

Intelektual mediatikoak hizkuntz politikaren aurka

Joan Mari Torrealdai

1. Aitzin oharrak

Aspalditxo honetan hizkuntz politikaren aurka makina bat jarre-
ra eta iritzi agertu da. Iritzi eta jarrera horietako batzuk bildu ditu-
gu hemen, EAEko eta Nafarroako euskalgintzari dagozkionak. Ez
guztiak, ezta gutxiago ere.

1.1 Abiapuntua

«Aldi» edo zaparrada honen abiapuntua zein den erabakitzea ez
da erraza. Jakina da, bestalde, data hauek ez dutela etenik adieraz-
ten, erreferentzia puntu bat baino.

1997. urtean jarriko nuke egoera «berri» honen hasierako urtea.
Zergatik? Batez ere honegatik: urte horretan ETAK Blanco, Ermuko
zinegotzia hil ondoren, PP alderdiak hartu zuen eszenatoki politi-
ko-mediatikoan protagonismoa.

Urte honetakoa, 1997koa, da Kataluniako eta EAEko PPK Bilbon
biltzean egindako barne dokumentu programatiko bateratu sonatu
hura. PPK ukatu egin bide zuen autoretza, baina italiarrarekin bate-
ra esan beharko genuke: «se non è vero è ben trovato», alegia, egia
ez bada ongi asmatua dela. Testu honek gerora gertatu denaren
gako esplikatzaile bat baino gehiago eskaintzen duelakoan nago.

Lerro hauek hitzaldi izan dira hemen azaldu aurretik. Manu Robles-Arangiz
Institutuak antolaturiko ekitalditan esku hartu dut, Gasteizen (2004ko abenduaren
4an, Europa Jauregian) eta Iruñean (abenduaren 17an, Baluartean). Titulu desberdi-
nak eman nizkien aukeran antolatzaileei, eta hauxe da hitzaldietarako aukeratu
zutena: «Euskararen aurkako gurutzada».

Egokia da, «politikoki zuzena» ez bada ere. Euskararen aurkako erasoaldi honek
badu gurutzadaren konnotaziorik, baduenenez:

- 1) konnotazio politikoa: eskuindarra da guztiz, edukietan eta jokamoldetan: hiz-
kuntzen hierarkia, diferentearen ukoa, aniztasunaren ukapena dauzka bere baitan.
- 2) hunkitu militarra: eraso eta eraso, tonu beligerantea, iraingarria.
- 3) eite erlijioso: hizkera kutsua, zeloa, konbertitu nahia, kutsu dogmatikoa.

Hemen azaltzen den bertsio hau laburtua da, eta argitara emateko birmoldatua. Gai
honetan sakondu nahi duenak badu zuzenean nora jo: «El libro negro del euskera»
(Tarttalo, 2003/7. argitalpena) eta «Hizkuntz politikaren auzia» (Jakin, 123/124,
2001).

1997ko urriaren 21ekoa da txostena, «Documento de análisis conjunto de la situación política» du izena. Zehazten dituzten puntuen artean honako hauek aipa daitezke: ETA polizialki soilki jo beharra, giro anti-euskaldunaz baliatzea, diskurtsu abertzalea higitzea, identitate espainiarreko elementuak indartzea, Espainiako historia irizpide uniformista eta unitarioz lehenestea hezkuntzaren alorrean, D eredia frenatzea. Etabar. Bosgarren puntuan aipatzen dira intelektualak, zehazkiago esan, intelektualak eta komunikabideak:

Documento de análisis conjunto de la situación política

5º Se percibe la necesidad, tanto en el Partido Popular del País Vasco como en el Partido Popular de Cataluña, de ampliar la base social del partido para así entablar contactos y relaciones con esos intelectuales locales que actualmente se están desperezando para expresar, si bien tímidamente, un creciente repudio al nacionalismo local, una aceptación más desinhibida del sentimiento español y una comprensión de la necesidad de contrarrestar el nacionalismo local con la implantación de un nacionalismo de Estado y la potenciación de los valores españoles tradicionales, incluso, con cierta discreción, esos valores asociados con el régimen anterior injustamente vilipendiados.

En este sentido el Partido Popular del País Vasco valora muy positivamente la evolución ideológica de intelectuales que hace poco estaban en la órbita socialista e incluso nacionalista, y que actualmente se están acercando a las posiciones defendidas por el Partido Popular, siendo Jon Juaristi y Fernando Savater casos dignos de mención. (...) Asimismo se valora muy positivamente la evolución de los medios de comunicación, apuntándose la particularidad de contar en el País Vasco con el apoyo del más potente grupo de prensa escrita (Grupo Correo). Se percibe un claro auge mediático del partido, y los valores que defiende, en todos los medios no-nacionalistas después de los trágicos sucesos de julio. (Partido Popular: «Documento de análisis conjunto de la situación política», 1997.10.21).

Ez dakit PPren eraginez ala ez, baina begien bistakoa da azken urteotan komunikabidetan eta liburu bidez hainbat intelektual, irakasle eta antzeko oso emankor agertu izan dela «euskal arazoa» deitzen duten hori jipoitzen.

Urte hauetan kanpaina baino gehiago ere badago agian, ziklo baten bukaera, eta berri baten hasiera. Ematen du, Franco hil zenetik 25 urte pasatu eta gero, irekitze prozesuak, autonomien garaiak jo duela gailurra. Espainia zatikatzea proiektu txar bat izan dela aitortzen dute agerian gero eta gehiagok gero eta maizago. Kohesioaren orduak jo du, elementu bateratzaileak indartu behar dira. Juan Carlos I.a Espainiako erregeak 2000ko azaroan esan zuena zentzu horretan interpreta daitekeela iruditzen zait:

Si hasta ahora buena parte de la energía política y social se ha volcado — y lo ha hecho con éxito— en la configuración autonómica del Estado, puede

que haya llegado el momento de que las instituciones y la sociedad española desarrollen un serio esfuerzo de cohesión que sea consecuente con la realidad plural de España. La unidad nacional tiene que basarse en un proyecto de convivencia que profese valores morales y políticos.

Ziklo bukaera hau politikoa izateaz gainera, orohartzailea da: auzitan jartzen baitira, adibidez, Autonomi Estatutuen eta Hizkuntza Legeen oinarriak eta legitimitatea: normalizazioa, hizkuntza propioa, diskriminazio positiboa eta euskara faktore integratzailea...

1.2 *Intelektual mediatikoen lana*

Berriz diot ez dakidala kanpainaz hitzegin behar den ala ez. Ni, dena den, balizko kanpainatik haratago joan naiz eta bilketa zabalagoa egin dut. Intelektual «lokalek» nahiz bestelakoek egin duten lana bildu nahi izan dut. Nolabait esan, «intelektual mediatikoen» lana bildu dut.

Baina zer da intelektual mediatikoa? Izendapenak berak azaltzen du zer diren, «intelektual» eta «mediatiko», biak ere adiera zabalean ulertuz, noski.

Intelektual mediatikoen ezaugarrien artean aipa genitzake, besteak beste, eguneroko politikarekiko hurbiltasuna, iritzien bat-batekotasuna, ekidistantzia eta neutraltasunaren arbuioa, tonu zakarra, harroa, estilo zuzen eta bortitza. Nolanahi ere ezin dira guzti-guztiak zaku berean sartu.

Bildutakoen artean multzo bat unibertsitateko jendea da: irakasle dira Aurelio Arteta, Mikel Azurmendi, Carlos Martínez Gorriarán, Javier Tajadura, José María Osés, Javier Horno, José Ramón Zabala Urrea, Gustavo Bueno. Arbeloak ez dakit zein ofizio duen orain bertan. Matías Múgica itzultzailea da.

Kazetaritzarekin nola edo hala lotuta daude beste asko: José María Calleja, Antonio Burgos, Jiménez Losantos, eta erreportaje egileak.

Liburuetan ezagutu ditut beste batzuk: Pedro Muñoz, Eduardo Álvarez Puga, Manuel Jardón, Aleix Vidal-Quadras, eta Gregorio Salvador eta Juan Ramón Lodares, azken biak hizkuntzalari espainolak.

Bide batez esan dezadan harrigarri gertatu zaidala, hizkuntza tarteko, iritzi emaile hauen artean oso gutxi direla hizkuntzalari, filologo edo soziolinguista. Juristarik ere ez dago asko. Ez al da

esanguratsua? Hizkuntz politikaz ari dira, bai, baina gehiago «politikaz» hizkuntzaz baino, esango nuke.

Harrigarria da, halaber, hauetako batzuk, euskara batere jakin gabe, euskara batuari buruz-eta zapla-zapla iritziak ematen ikustea. Bizpahiru kenduta, hauetako inortxok ez daki euskaraz.

1.3 Jauzi kualitatiboa

Iruditzen zaidanez, jauzi kualitatiboa eman da azken aldian hizkuntz politikaren inguruan. Erritmo biziagiak edo diskriminazio negatiboak salatzearen garaia atzean gelditu da. Gaur, hizkuntz normalkuntza bera da, kontzeptu gisa, auzitan jartzen dutena.

Hemen bildu ditugun aipamenetan Euskal Herriari, hobe esan, Hego Euskal Herriari zuzenean dagozkion pasarteak aldatu ditugu. Gure kasua aipatu gabe, baina guri badagozkigun batzuk ere jaso ditugu, Gregorio Salvador, edo Juan Ramón Lodares, Aleix Vidal-Quadras, edo Manuel Jardón-en kasuan bereziki. Mila gehiago ere jaso genitzakeen, Kataluniako errealitateari erreferentziatuak baina guretzat berdin-berdin balio zezaketenak.

Literatura honen ezaugarrietako bat, esan bezala, jarrera erasokorra da, ez politikarien artean bakarrik. Hemen ez dago intelektualari atxiki ohi zaion hoztasuna, oreka, distantzia. Intelektual mediatikoaren ezaugarrietako bat da bero-beroan eta bizi-bizi jokatzeara, ostikada hemen, bultzada han.

Seinalatzekoa da Nafarroan aurkitu ditugula hizkuntz politika auzitan jartzeko ahaleginik handienak, Aurelio Arteta, Tajadura, edo Matías Múgica, Ignacio Aranaz, Osés, Zabala eta besteren baten lumatan, eta politikarien mihietan, noski.

2. Legitimitatea bera auzitan

Ongi zehazten du auzia Aurelio Artetak: arazoa ez da nola, edo zenbat edo noiz, baizik eta zergatik. Alegia, zergatik eta zertarako hizkuntz politika bat? Artetak berak ez dio burubiderik ikusten, espreski aipatzen dituen kasu gutxi batzuetan salbu.

Zergatik eta zertarako hizkuntz politika? Horrela galdetuta oso teorikoa eta abstraktua ematen du arazoak. Hala ematen badu ere ez da horrela. Hizkuntz politika zehatz eta jakinez ari dira denak. Hemen, nik aurkitu ditudan guztiak, guztiak, autonomia garaian indarrean jarritako hizkuntz politikez ari dira. Eta beraz, horien legitimitatea eztabaidatzen da, ez Polinesiakoena. Hortaz, itxura

batean, zabalean ari gara jokatzen, baina pilota txokoan dago beti, EAEn edo Nafarroan.

Honela planteatu zuen legitimitatearen auzia Artetak 1998an. Kasu hipotetikoren batean, salbuespenez, hizkuntz politika batek zilegitasuna izan lezake, baina gurean ez:

Aurelio Arteta:

Son muchos los teóricos que, sólo desde la consideración de la naturaleza de la lengua, niegan ya que una política lingüística tenga algún sentido razonable. Para ser más exacto, los que sostienen que toda política sobre una lengua constituye un abuso intolerable, un intento a un tiempo injustificado e inútil de imponer normas a lo que no las acepta y de transformar en arma hostil lo que es un medio para el entendimiento. (...)

Pero entre nosotros, si las políticas lingüísticas las han comecado y dictado los políticos, antes las han fraguado filólogos exquisitos e historiadores de las glorias pasadas, las han apuntalado antropólogos de los hechos diferenciales y sociólogos-encuestadores al servicio del poder local, las han aplicado funcionarios obedientes a quien manda. Todos menos los que, por su saber particular, hubieran podido introducir los criterios más pertinentes al caso: supongo que serían los pensadores de la política y del derecho. Digo «pensadores» del derecho, y no esos meros técnicos de la ley a los que ordinariamente se recurre para encauzar unos conflictos lingüísticos que arraigan fuera y en zonas mucho más profundas que la ley. (...)

Pues la primera y más crucial cuestión a la que debe responder toda política lingüística es la del porqué. No, según es habitual, la del cómo (inmersión, zonificación, otros modelos educativos), ni la del cuándo (ritmos de aplicación, plazos de ejecución) ni la del cuánto (ya sea el número de funcionarios que es preciso alfabetizar o la cantidad de millones anuales que cuesta el esfuerzo). Las reales o ficticias bondades del bilingüismo para el aprendizaje o, mejor, de este corto bilingüismo del que se trata, están aquí fuera de lugar. Todas estas cuestiones son menores, secundarias y dependientes de la primera y sólo cabe plantearlas, o pierden del todo su sentido, una vez respondida aquella inicial. (Arteta, Aurelio: «In principio erat verbum. Sobre la política lingüística vasca», Ponencia presentada en el Seminario «Lengua, política, derechos», 1998.11.03).

2.1 Estatuan

Legitimeterik ezak beste iturburu bat ere badu askorentzat, espainieraren aurka doala euskararen, katalanaren eta gailegoaren normalkuntza, alegia. Autonomi Estatutuek eman zuten horretarako bide. Hizkuntz politikak berez dakar espainierarentzako kaltea, dirudienez. Modu desberdinetara formulatzen da kexu bera:

Gregorio Salvador:

...las políticas lingüísticas que proliferan en la España de hoy van todas dirigidas contra la lengua común y no hay una política unitaria, consciente, claramente programada en sus objetivos, que vele por la integridad de esa lengua, que vigile y facilite, al menos, el cumplimiento del mandato consti-

tucional que dice aquello de que «todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla» (Salvador, Gregorio: *Política lingüística y sentido común*, 1992, 70. orr.).

Juan Ramón Lodares:

Sin embargo, no es normal que se combata abierta o sigilosamente el realismo lingüístico, es decir, el interés de los hablantes por pasarse a la lengua que a su juicio les brinda más oportunidades. En términos generales, la lengua que más atrae a nuestros realistas es el español, a casi nadie le interesa perderlo o dejar de dominarlo. (...) En España se combate el realismo de diversas maneras, pues se supone que en las áreas de contacto lingüístico el realista ha de ser forzosamente bilingüe en vez de ser tranquilamente hispanohablante. Ha de hacerse bilingüe, además, según planes de ingeniería social trazados por consejerías y comités de expertos, que orientan «científicamente» el futuro de las masas.

He aquí un caso. En una conferencia dictada en la Universidad de Deusto el dieciséis de febrero de 1993, se manifestaba así la Secretaria de Política Lingüística vasca, M^a del Carmen Garmendia: «Aspiramos a que en dos generaciones, a lo sumo en tres, los ciudadanos del País Vasco puedan comunicarse en ambas lenguas, aunque cada cual prefiera y pueda hacerlo en la que más desee. Queremos que el niño euskaldun conozca perfectamente el castellano. Queremos que el castellanófono conozca también el euskera». Es decir, la política lingüística vasca se orienta según el criterio de que no debería haber ciudadanos que vivan en el País Vasco que no conozcan el euskera. Dicho de otra forma, que en el País Vasco no debería haber monolingües en español. Puede que sólo sea una idea. Pues bien, ésa era la misma idea del mismo Federico Krutwig para su proyecto de la Gran Vasconia. ¿Es normal que pueda haber llegado hasta la España democrática actual una tesis que hunde su raíz en el racismo y que florece con él? ¿Es normal el que pueda alguien con representación oficial aceptarla, publicarla y considerarla como una guía de actuación? El que se pueda hacer tranquilamente esa manifestación indica hasta qué peligrosos extremos está arraigado el nuevo tradicionalismo. Esto es lo peor: que no se nota. Que parece hasta simpático, fraternal... y normal.

Se dirá que tampoco se persigue un tipo de monolingüe en euskera. No se persigue porque no tiene sentido, ya que la realidad pasa porque un monolingüe hispanohablante se defiende perfectamente en español dentro y fuera del País Vasco. Pero un vascohablante monolingüe no podría defenderse hoy, ni dentro, ni fuera de él, a no ser que quisiera aislarse. El problema lingüístico lo tendría el niño vascohablante que no tuviera fácil acceso al español. Ese es el problema que hay que resolver (y que ya está resuelto desde hace muchos años). Pero quien habla español no tiene ningún problema, ¿por qué creárselo entonces? El peligro de que estas consejerías, con tales delirios en su norte, acaben enconando los conflictos que pretenden resolver es real. Como hay peligro de que acaben desviándose hasta convertirse en oficinas de manipulación política. Todo dependerá de quién las dirija y en qué momento (Lodares, Juan Ramón: *El paraíso políglota*, 2000, 266-268. orr.).

Jon Juaristi:

Lodares no tiene empacho en hablar de la resistencia de una mentalidad foral como explicación de la actitud que ha inspirado los maximalismos par-

ticularistas durante la transición española a la democracia. Y es que sí, efectivamente, la foralidad sirvió en el siglo XIX a las élites tradicionales como trinchera contra la democratización política, la defensa supuestamente progresista de los derechos de las lenguas durante el periodo constituyente y la fase de desarrollo de los Estatutos de Autonomía frenó la democratización lingüística: en lugar del reconocimiento de los derechos lingüísticos de los individuos, se impuso el improbable derecho de las lenguas sobre los territorios. La distinción falaz entre «lengua del Estado» (el castellano, forma eufemística y torticera de referirse al español) y «lenguas propias» pasó a los estatutos de las comunidades autónomas y de ahí a las leyes de normalización lingüística sin levantar protesta alguna en la clase política.

(...)

Lo que nos está costando en partidas presupuestarias la destrucción sistemática y deliberada de la comunidad lingüística española en aras de la conservación del paraíso políglota no nos será reembolsado por los lectores de Kurlansky (el turismo lingüístico mueve menos capital que la industria del piano de manubrio). Si no al inglés —pues es lógico que los anglohablantes traten de defenderse de la competencia del español—, el ensayo de Lodares debería ser inmediatamente traducido al catalán, al vasco, al gallego y al bable. A ver si así se enteran (Juaristi, Jon: «Juan Ramón Lodares analiza el tópico español como lengua imperialista», *El País*, 2000.04.29).

2.2 *Euskal Herrian*

Hego Euskal Herrian noski, EAEn eta Nafarroan, batzuetan batera hartuta eta bestetan aparte, bakoitza bere aldetik. Gauzek bide honetatik jarraitzen badute, gutxi barru hizkuntz politika berezi-berezia eskatuko da Arabarentzat ere.

Euskal hizkuntz politika deslegitimatzekeo bizpahiru argumentu errepikatzen dira, aurreko pasarteetan aipatuez gainera: errealismorik eza, inposaketa, ETaren jarrera. Euskararen errealitate sozio-linguistikoa, gutxiengoa izatea euskaraduna alegia, arrazoi erabakitzailea da askorentzat; eta elebitasun parekidea planteatzea absurdua da, eta horretarako hartu behar diren neurriak, inposaketa. Deslegitimatzailea da, baita ere, ETak Eusko Jaurlaritzaren helburu berak izatea euskalgintzan. Bitxia argumentua!

Aurelio Artetak behin eta berriz jorratu du gaia, «indignazio dosi bortitz» eta guzti, dio berak. Alderdi politikoen borrokalekua izan da gehiago, hala ere.

Aurelio Artetaren ustez, Estatu mailako hizkuntz politika guztiak gehiegikeriak izanik ere, are helduleku gutxiago du Euskal Herrikoak, Kataluniakoarekin alderatuta, adibidez.

Aurelio Arteta:

Pero es hora de decir que estas reflexiones se inspiran sobre todo en la política lingüística puesta en práctica en la Comunidad Autónoma Vasca (y en Navarra), por más que sostengan la presunción de que, en sus premisas y

conclusiones, valen también para las implantadas en otras comunidades españolas. Eso sí, se revelan a este propósito dos diferencias decisivas entre el País Vasco y Cataluña.

La primera estriba en el mismo punto de partida. En Cataluña florecía y florece un bilingüismo real (al menos, una suficiente comprensión de los dos idiomas) bastante extendido y cotidiano, sea por la conservación efectiva de su lengua, por su cercanía gramatical al castellano o por su rica producción literaria. En la Comunidad Autónoma Vasca, en cambio, el bilingüismo efectivo era y es muy reducido, limitado a ciertas áreas rurales y costeras, algo más presente en Guipúzcoa que en Vizcaya y desaparecido en Alava..., seguramente por las razones contrarias a las anteriores. De manera que la abusiva meta de la política nacionalista en esa primera comunidad se presenta como el monolingüismo catalán, mientras en la otra el nacionalismo vasco (con la importante excepción de HB) se contenta de momento con un bilingüismo del castellano y euskera no menos abusivo. ¿Y para qué referirnos a Navarra, donde tan sólo un 9% de sus habitantes es de lengua materna euskaldún (a los que hay que sumar los alfabetizados en tiempos recientes), en la que rige una muy generosa Ley Foral del Vascuence que hoy mismo ciertos grupos políticos —y no sólo nacionalistas— pretenden modificar con vistas en último término a implantar la cooficialidad del euskera?

Pero la segunda distinción es más grave todavía: en Euskadi esa política no ha sido ajena al terrorismo de ETA. De una parte, la política lingüística llama a la violencia cuando la lentitud en el cambio de los hábitos lingüísticos de la población o el forzoso incumplimiento de una ley incapaz de acomodarse a la realidad sin forzarla... induce a algunos a reclamar el recurso a métodos más expeditivos.

(...)

O para dudar de la existencia del euskera y de su opresión secular, habrá que añadir. Pues aquí se ha matado también en nombre de esta lengua; y, si ello resulta duro de escuchar, digamos al menos que se ha asesinado por idénticas razones y objetivos de los que se reclama abiertamente la política lingüística vasca (Arteta, Aurelio: «In principio erat verbum. Sobre la política lingüística vasca», Ponencia presentada en el Seminario «Lengua, política, derechos», 1998.11.03).

2.2.1 EAEn

Alderdi politikoak luze eta zabal mintzatu dira gai honen inguruan, Legebiltzarrean eta komunikabideetan. Moduak, ereduak, helburuak, asmoak, intentzioak kritikatzeko dituzte ezker-eskubi, nahasian. Alderdien artean badira aldeak, ñabardura mailakoak askotan baina sakonagoak ere bai sarri. Jarraian aldatu ditugun testuak esanguratsuak dira, nahiz eta ez agian esanguratsuenak.

EAEko PPK edo UAK ateratako testuetan aukera egokiena egitea da zaila, ez pasarteak aurkitzea. Biziberritzeko Planaren eztabaidako esalditxo batzuk hautatu ditugu, lagin gisa. Abertzaleek euskarekin egiten duten manipulazioaz gainera, garbiketa etnikoa salatzen du eta «pozoitze plan» bezala kalifikatzen du Gobernuak aurkeztua.

Iñaki Oyarzabal:

Yo creo que estamos cansados ya de oír hablar de normalización, de la historia difícil del euskera, como si todos los males hubiesen sido causados por los de fuera.

(...)

O sea, que yo creo que ya está bien de que ustedes intenten traer aquí la sensación de que, bueno, aquí tenemos un legado que durante la historia ha habido alguien de fuera que ha querido terminar con él, porque al final les sirve para justificar que hay que conculcar y forzar la voluntad de una mayoría de vascos.

Nos decía el señor Galdos que hemos retrocedido cien años, y leía una cita de un socialista de principios de siglo. Y yo al escucharle desde luego creo que tiene razón: estamos empezando a retroceder muchos años en este país, y también al hablar de la lengua. Porque en muchas ocasiones en los últimos tiempos las palabras y las frases que utilizan los nacionalistas me recuerdan mucho también a las citas de otros nacionalistas de hace cien años, a aquellas que hablaban de limpieza étnica y de limpieza lingüística.

(...)

Usted, señor Aurrekoetxea, ha planteado su posición como equidistante entre la de Euskal Herritarrok y los partidos no nacionalistas, y ahí no hay equidistancia posible. Entre envenenar y no envenenar, la única posibilidad es envenenar más suavemente, con menos porción de veneno en cada taza. Quizá eso sea más llevadero.

A ustedes les gusta jugar a la equidistancia, nos han presentado hoy el plan de la equidistancia, pero el plan del envenenamiento suave, el plan de «tacita a tacita», desde luego será más llevadero, pero sigue siendo envenenar a un pueblo. Y de esto serán ustedes los responsables (Oyarzabal de Miguel, Iñaki: Diario de Sesiones del Parlamento Vasco, 1999.12.10).

2.2.2. *Nafarroan*

EAEn hizkuntz politikaren aurka erabili diren argumentuak are indartuago ageri dira Nafarroan: euskara nazionalismoarekin eta biolentziarekin lotzen da; euskararen egoera soziolinguistikoa eska-sagoda da, eta irrealismoa gehiago nabarmentzen dute.

Argumentu lerro nagusia, hala ere, beste hau da: euskararen aldeko hizkuntz politika euskaldunekin, euskaradunekin bakarrik egin behar da. Are gehiago, euskaldun «zaharrek», ez berriekin. Euskaldunberriak ez dira hizkuntz eskubideen subjektu. Bat datoz hizkuntz politika eremuka desberdintzean, baina «logikoki» Iruñaldea erdal eremutzat hartu beharko litzateke.

Aurelio Artetak artikulua sorta idatzi du gai hauen inguruan. Horieta bat baino gehiagotan, Nafarroako biolentzia eta tentsio politikoaren lehen kausa euskal nazionalismoaren hizkuntz proiektuan ikusi du. Gehiegizko proiektua eta gainera ETArekin bat dato-rrena. Bestalde, Nafarroako gizartean euskararen aldeko eskaria egonda ere, hori ez da hizkuntz politika Nafarroa osora zabaltzeko

arrazoi, maila pribatuko arazoa da. Artetak bi eremu bereizten ditu, ez hiru: bat elebiduna eta elebakar gaztelaniazkoa bestea.

Aurelio Arteta:

Pues bien, creo que la primera causa de la violencia y tensión política hoy en Navarra estriba en las pretensiones del nacionalismo vasco a propósito del euskera. (...)

Cometer un crimen o invitar abiertamente a cometerlo resulta intolerable. Hasta ahí, todos de acuerdo. La cosa se complica si nos preguntamos en qué medida y de cuántos modos se puede incitar indirecta e involuntariamente al asesinato o ampararlo. Una manera sería que, por una falsa tolerancia, dejáramos correr o viniéramos a expresar las mismas ideas que animan a los asesinos. ETA ha matado en aras de su proyecto sobre el euskera. Y yo no digo que por eso haya que oponerse a toda medida favorable a esta lengua. Lo que digo es que habrá que pensar si no es ya sospechosa, cuando no repudiable, esa política lingüística que se postula desde los mismos torpes y arbitrarios presupuestos de los que matan o violentan por ella (Arteta, Aurelio: «Intolerancia por la paz (I)», Diario de Navarra, 1999.01.28).

Aurelio Arteta:

Pero derechos, lo que se dice derechos lingüísticos en cuanto a su educación pública en euskera, ostentan tan sólo los euskaldunes. Los restantes, los que en uso de su libertad personal manifiestan su deseo de aprenderlo o se han puesto ya a esa tarea, expresan nada más que una aspiración que en principio no ata a la sociedad y a su Gobierno. A mayor abundamiento, aquellos derechos y estas aspiraciones rigen positivamente sólo para la enseñanza no universitaria. Tal vez porque el legislador consideró —a mi juicio, con acierto— que los objetivos de unos y otras se aseguran ya lo suficiente en la enseñanza primaria y secundaria, y no han de extenderse a la superior, que suscita otros quehaceres por pretender otros fines (Arteta, Aurelio: «La cuña y la UPNA», Diario de Noticias, 1997.11.03).

Aurelio Arteta:

No toda solicitud, por mayoritaria o popular que se presente, es ya por ello atendible por el poder político y marca su pauta al gobernante. Mientras no se justifique sino por el número de sus adictos, una demanda es nada más que expresión de deseos o necesidades, pero no desde luego de derechos. (...)

Si aplicamos esto a nuestra política del euskera, diremos que el argumento de su crecida demanda, por sí sólo, no es ni mucho menos concluyente para los fines que algunos pretenden. A lo sumo, prueba una cierta legitimación o respaldo social de las medidas en favor de la revitalización de esa lengua, pero no aporta mayor legitimidad, es decir, justificación moral y jurídica a tales medidas. Lo que no es razonable o justo seguirá siendo tras su demanda, igual de ilegítimo o absurdo.

Y es que, a mi entender, la demanda misma de enseñanza en euskera en las áreas no vascófonas de Navarra es infundada e inconsistente. Ha sido nutrida por falsos prejuicios que la fe propia del nacionalismo vasco, aquí de tan escaso fuste electoral, ha ido destilando entre nosotros. Ha sido consentida por dejaciones políticas vergonzantes y alentada de modos harto dudosos; desde su exhibición como un seguro contra el desempleo hasta esos estudios históricos y sociológicos que, antes de confirmar un estado de opi-

nión, tratan de conformarlo... Porque, háganme el favor, ni hay derechos de sujetos tales como el Pueblo, la Lengua o la Historia, ni los idiomas son ante todo marcas de identidad nacional. Ni el euskera es en territorio de habla castellana «lengua propia»; ni tampoco «lengua minorizada», como la califican con perversa intención los que procuran crearnos mala conciencia hacia unas víctimas presuntas. El bilingüismo soñado será una muestra de riqueza (aunque todos conocemos lerdos en cinco idiomas), pero tanto más si responde a necesidades de uso reales, y no imaginarias. Y, desde luego, lo que todo Gobierno justo debe proteger jurídicamente como un bien público es el bilingüismo social efectivo, pues allí donde no es un hecho, sino una vaga aspiración parcial, el bilingüismo no pasa de ser todavía un bien privado cuyo proyecto y cumplimiento merecen sin duda el respeto ajeno, pero dudosamente la subvención pública (Arteta, Aurelio: Fe de horrores, 1999, 158-159. orr.).

Aurelio Arteta:

El criterio de zonificación, por realista, resulta del todo adecuado. Si hay zonas donde el euskera es lengua viva y zonas donde ya no lo es o nunca lo ha sido, no cabe someterlas a la misma regulación y hacer tabla rasa de semejante diferencia. (...)

Pero, aceptado ese criterio, añadamos al momento una precisión. Las zonas lingüísticas reales en Navarra son solamente dos, una bilingüe (la hoy llamada vascófona) y otra monolingüe castellana (que abarca sin distinción las mal bautizadas como zona mixta y no vascófona). La primera es bilingüe porque, siendo la única donde para algunos el vascuence es lengua materna y usual (o sea, su lengua «propia»), en ella se emplean tanto una como otra lengua. La segunda es universalmente de habla castellana porque, aunque Pamplona albergue una reciente población alfabetizada en euskera, no hay en ella comunidad real de vascohablantes.

¿Cómo decidir, según eso, la oficialidad de una lengua? Una vez más, por su grado de implantación. Por tanto, el castellano es la lengua oficial en toda Navarra, el castellano y (con bastante generosidad) el euskera son cooficiales en su zona bilingüe. Pretender la cooficialidad en todo el territorio foral, o sea, que la lengua de alrededor de un 8% de sus habitantes alcance el mismo rango legal que la lengua del 100% parece auténtico sinsentido. El mismo sinsentido que hace del euskera entre nosotros mayormente una lengua del BON, de los rótulos e impresos oficiales o de las pancartas reivindicativas (Arteta, Aurelio: «Vascuence para ciudadanos», Diario de Navarra, 2000.05.17).

2000ko udaberrian pil-pilean zegoen hizkuntzaren arazoa Nafarroan. Ordukoak dira Jesús María Osés eta Matías Múgicaren ekarpenak.

Ikusiko dugu gero beste toki batean Osések hizkuntz eskubidea ama-hizkuntzarekin lotzen duela, eta euskara batua ez duela ama-hizkuntzatzat hartzen. Normala da, hortaz, euskara eremu euskaldunetara eta euskaldun zaharren multzora mugatzea. Eremu euskaldunetik aparte euskaldunak Nafarroan dituen eskubideak gaztelaniadun batek Parisen dauzkan maila berekoak dira.

Jesús María Osés:

Estamos de acuerdo en que «la normalización lingüística se refiere al uso del propio euskera». Sólo le falta decir «por sus reales hablantes», es decir, por todas aquellas personas que lo han aprendido de sus padres o que lo hablan habitualmente en todo tipo de relaciones sociales y circunstancias. Eso es lo que significa que un idioma es propio. Si una señora de Leiza o de Goizueta tiene por idioma materno el vascuence, es portadora de derechos respecto de la conservación de su lengua propia en su lugar de residencia. Este es un hecho amparado por la ley. Es decir: las lenguas son de sus hablantes y todo idioma cumple las funciones que sus hablantes reales de cada momento histórico (no los pasados ni los futuros) le asignan.

(...)

Pero las discrepancias llegan de inmediato respecto «a las otras zonas». Dice el Sr. Azkona que en ellas, y respecto del derecho anteriormente comentado, «es cuestión legítima y justa en todo sentido, está avalada por los hechos de la realidad social y es exquisitamente democrática ya que demanda la igualdad de tratamiento para todos los navarros». Con ninguna de las afirmaciones puedo coincidir (Osés, Jesús María: «Las lenguas: mitos y realidades», Diario de Navarra, 2000.05.31).

o Jesús María Osés:

Otra afirmación en la que estamos en profundo desacuerdo es la de que en la zona monolingüe o de habla española deba existir la misma satisfacción de derechos respecto del vascuence que en la zona bilingüe porque «está avalada por los hechos de la realidad social». La realidad social actual de la extensión de uso real del vascuence es muy pequeña, y esto no prejuzga nada. Es así. Aunque hay que reconocer que los alfabetizados en vascuence han ido creciendo en las dos últimas décadas, sobre ellos no va a recaer el mantenimiento de la lengua porque no la hablan en las diversas manifestaciones de su vida diaria, no leen habitualmente en ella y mucho menos la usan para escribir. Tampoco esto es un juicio: es lo que vemos a nuestro alrededor. Sin entrar en cuestiones numéricas —tan lejanas a las lenguas y a sus hablantes— el hecho es que un porcentaje altísimo de esta comunidad es castellano hablante y sólo un número reducido —quizá un 10%— es realmente (propiamente) bilingüe.

Partiendo de este hecho, terco hecho, los que hablamos sólo español no tenemos que normalizarnos en nada, salvo en hablar y escribir correctamente la lengua. Y el Gobierno de la Comunidad no tiene otra obligación lingüística con nosotros que la que tenía con los bilingües en su zona.

(...)

Por todo ello no se puede admitir que «los vascohablantes de otras zonas están desposeídos de estos derechos (lingüísticos)», como afirma el Sr. Azkona. Los castellano hablantes que viven en París no tienen allí ningún derecho oficial a hablar en español ni la Administración francesa tiene ningún deber de atenderlos. Los navarros de habla española y en la zona monolingüe no tienen ningún derecho oficial a hablar vascuence ni la Administración de Navarra tiene ningún deber de atenderles en este idioma. (Osés, Jesús María: «Las lenguas: mitos y realidades (y II)», Diario de Navarra, 2000.06.01).

Matías Múgicak euskararen politikak Nafarroan izan ditzakeen minimoak eta mugak ederki asko argitu zituen ondoko artikuluan: eskubidedunak euskaldun zaharrak dira, eremu euskaldunetik kanpo euskalduntze-plana politika abertzalea da, eta arriskutsua administrazioari sortzen dizkion betebeharrengatik.

Matías Múgica:

Se echa en falta en el debate, me parece, que además de ocuparnos de las diferencias que nos separan, cosa que desde luego también es necesaria, hiciéramos un poco más de caso a aquello que compartimos o podemos compartir casi todos. Es decir: me parece que sería de interés intentar fijar un mínimo común denominador de lo que debería proponer toda política lingüística para Navarra: un objetivo mínimo compartible por todos, nacionalistas y no nacionalistas. Esta base común posible es, a mi entender, la del respeto a la minoría vascohablante tradicional: el problema del euskera en Navarra es, como mínimo, eso (y en mi opinión no más que eso); un problema de tratamiento de minorías en una sociedad democrática. La comunidad tradicional tiene derecho a que se le atienda, a que se practique con ella cierta discriminación positiva y a que se le proporcionen unos medios para poder mantener su peculiaridad lingüística, (si es que desea hacerlo).

En esto creo que, salvo los sectores más reaccionarios, está de acuerdo todo el mundo, al menos en el principio, aunque sin duda luego habría fuertes discrepancias a la hora de decidir las medidas concretas que deben tomarse, las consecuencias que tendría esto fuera de las zonas vascoarlan-tes, etcétera. Pero el principio mismo, creo, es compartible por la gran mayoría. Sin embargo, y aquí empiezan las diferencias, las políticas lingüísticas al uso y los movimientos sociales por el euskera, apuntan más allá de este principio de respeto a una minoría tradicional y se proponen además, quizás sobre todo, crear esa minoría donde no la había. Ese parece ser el objetivo principal de los esfuerzos: la (re)euskaldunización, o sea la resucitación del euskera como lengua de uso social (no como mero conocimiento cultural) allí donde ya no se habla, o su pura y simple implantación donde no se ha hablado nunca (que, no nos olvidemos, es una parte importante de Navarra: aproximadamente un tercio). Se trata, en otras palabras, de crear lo que podríamos llamar «asentamientos».

(...)

Una política lingüística para Navarra debe abandonar en mi opinión dos cosas para ser racional: una, lo que Iñaki Azkona llamaba el otro día «una decidida política de recuperación del idioma», es decir, el objetivo de cambiar radicalmente la situación sociolingüística, situación que en opinión de la mayoría de los navarros está bien como está, y que no hay otra razón para enjuiciar que la nostalgia originaria del nacionalismo; y dos, el principio mismo del reconocimiento de derechos lingüísticos a los neohablantes, y por lo tanto de deberes lingüísticos de la Administración (y del resto de la población) para con ellos: ningún ciudadano puede alegar razonablemente discriminación porque se le atienda en su lengua materna y propia, el español, aunque la de su proyecto o la de su corazón sea otra.

Si no se entiende esto, el resultado es el delirio en ciernes que nos amenaza. Porque, además, el vasco reimplantado, como sabe todo el que tiene la capacidad de saberlo y la honradez de reconocerlo, no suele pasar hoy por hoy de ser una delgada capa de barniz, y de no muy buena calidad: el conocimiento y el manejo de la lengua que proporciona, por ejemplo, una escola-

rización entera en euskera en la Navarra romanizada, suele ser limitadísimo y con frecuencia simplemente esperpéntico. (Múgica, Matías: «Sobre política lingüística en Navarra», El País, 2000.06.06).

Zenbait politikariren iritziak ez dabiltaza aparte. Hitzetan eta ekintzetan erakutsi dute beren norabidea.

- UPNko bozeramaileak, Catalán jaunak, Alliri gogoratu zion eremu euskaldunean bakarrik dela ofiziala euskara (1998.10.22), eta EAEko hizkuntz politika Nafarroan gauzatzearrealitatearen aurka joateaz gainera dela eta nafarren ohitura, usadio, tradizio eta historiaren aurka joatea dela.
- PSNk ere gauza bera mila modutara esan du, Lizarberen ahotik batez ere. PSNko Batzordearen azalpena ere hor dago, elebitasunaren gaurko eredia ez duela euskararen alde aldatuko esaten duena.

3. Normalizazioaren aurka

Hizkuntzaren normalkuntza adiera bat baino gehiagotan uler daiteke. Gure artean, urtetan bereizi izan dira hizkuntz normal-kuntza eta normalkuntza soziolinguistikoa. Corpusa eta estatusa. Batek euskararen estandarizazio eta modernotasuna landu ditu. Eta normalkuntza soziolinguistikoa euskararen gizarte kokapena edo hedadura du bere gaia.

Normalizazioa kontzeptu soziolinguistikoa da, eta ezaugarri propioak ditu. Baina kontzeptu honen babesean garatu diren hizkuntz politikak arbuiatzen eta erasotzen dituztenek ez diote hedadura soziolinguistikorik ematen. Normal/anormal antitesian laburbildu nahi dute guztia, konnotazio negatibo guztiekin, gutxitu fisiko edo psikologikoa ere aditzera emanez. Sekula ez dute bere tesuinguru naturalean kokatzen «normalkuntza» kontzeptua, ez tesuinguru linguistikoa, ez eta soziolinguistikoa ere.

Estatu mailan «normalizazioak» propaganda handia izan zuen Mediterraneoan, hizkuntza katalanean. «Norma» neskak eman zuen katalanaren berreskurapenaren hizkuntz politikaren aurpegi polita eta arrakastatsua.

Hitza da gutxiena, bestalde. Beste kultura batzuetan bestelako izenak hartu izan ditu hizkuntza gutxituaren aldeko ekintza mota honek: language planning, aménagement linguistique, adibidez.

EAEko, Kataluniako eta Galiziako hizkuntz legeek, 1982-83 bitartekoek, «normalizazio» kontzeptua erabili dute, bertako bere-

nezko hizkuntzen berreskurapena eta garapena antolatzeko orduan. Orain, iritzi argitaratu jakin batek kontzeptuarekin batera prozesua bera auzitan jarri nahi ote duen nago ni.

3.1 Normalizazio linguistikoa

Ustekabean harrapatu nau euskara batuari buruzko iritzi negatiboak. Garai batean hau eta askoz gehiago esan ohi zen. Baretu, edo hobe, desagertutzat ematen nuen etsaigoa. Baina ez. Ez da, gainera, jarrera argumentatu bat. Printzipiozkoa da, goitik beherakoa, euskalgintzaren antipodetan asmatua. Iritzi emaeletako inork ez daki euskaraz, oker ez banago.

Zer da, ba, euskara batua? Batzuentzat, proiektu politikoa; oke-rago dena, ETak asmatua. Gehienen iritziak, ordea, sakabanaturik ageri dira: euskara batua euskarari egin zaion atentatua da, euskalkien heriotza ekarri du, euskararen pobretzea; euskara batuarekin euskarak bere balioa, berezitasuna, genioa eta aberastasuna galtzen ditu. Komunikaziorako ere ez du balio, ulertezina denez. Nafarroan, gainera, legitimitatearen arazoa jarri da mahai gainean, «Ley Foral del Vascuence» delakoak 1.3. artikuluan zera baitio: «las variedades dialectales del vascuence en Navarra serán objeto de especial respeto y protección». Bide horretan deus ez egin izana aurpegiatzen dio Nafarroako Gobernuari Ignacio Aranaz jaunak (Diario de Noticias, 2000.04.15).

Iritzi emaeleen artean badira filologo eta hizkuntzalari espainiarrak, eta politikari eta intelektual eskuindarrak.

Jaime Ignacio Del Burgo:

Más aún, de no haber sido porque la Real Academia de la Lengua Vasca decidió a mediados del siglo XX, en pleno franquismo, acometer la tarea de unificar los dialectos vascos y las reglas gramaticales así como la traducción a veces artificiosa del diccionario de la lengua española al nuevo idioma unificado o batua, la pervivencia del vascuence —ya de por sí muy difícil— hubiera sido tarea imposible.

Tarea que obedeció a una estrategia impulsada por el instinto de conservación del nacionalismo. Después del genocidio judío y de otras minorías étnicas protagonizado por el nacionalsocialismo de Hitler, era impresentable fundamentar el derecho de Euzkadi a la independencia en la pureza de la raza vasca. De ello se dio cuenta Federico Kruzwig [sic], secretario que fue de la Real Academia Vasca y autor de «Vasconia» (publicada el año 1962 bajo el seudónimo de Sarrail de Iharta en Buenos Aires), de cuya fuente bebieron los iniciadores de la banda etarra, pues en ella se justificaba el derecho del pueblo vasco a la insurrección. Consciente de la debilidad de las ideas originarias de Sabino Arana, Kruzwig abandona las tesis racistas para fundamentar la independencia del pueblo vasco en la existencia de una etnia diferenciada, cuya característica esencial es el euskera.

(...)

Pero para impulsar el euskera como lengua nacional era imprescindible proceder a la unificación de los diversos dialectos, pues de lo contrario era imposible el entendimiento entre los étnicamente iguales. Kruzwig convenció a la Real Academia de la Lengua Vasca de la necesidad del batua o lengua unificada. Hubo académicos discrepantes, que entendían que la unificación pretendida iba a suponer la condena a muerte —como así ha sido, digan lo que digan— de las variedades dialectales originarias, a pesar del brindis al sol que representan los preceptos de las leyes de promoción del vascuence que hablan de su especial protección por parte de los poderes públicos. A los nacionalistas no les interesan los monumentos lingüísticos del pasado, hechos para disfrute de filólogos de lenguas muertas, sino la implantación de un modelo lingüístico único que pueda servir como idioma nacional y alternativa real al castellano.

Por eso se gastan tantas energías en promover el euskera. El batua es el eje fundamental de la construcción de la nación euskalherriaca. Y aquí no hay lugar para el romanticismo del que hacían gala los escritores eúskaros, precursores del nacionalismo vasco en Navarra, como Campión, Iturralde, Aranzadi, Olóriz... (del Burgo, Jaime Ignacio: *El ocaso de los falsarios*, 2000, 82-84. orr.).

Juan Ramón Lodares:

Resentimiento: la misma palabra que, para el mismo caso, había usado Unamuno en un discurso pronunciado ante las Cortes republicanas en 1931 (ver p. 66). Acaso en esa palabra esté el germen político del vascuence moderno. Hasta entonces el vasco había sido —como se verá en otro capítulo— un disperso grupo de hablas locales, objeto del interés filológico de sabios alemanes y franceses, de apologías patrióticas y de literatura para catequesis. Poco más. El euskera que hoy conocemos guarda en su génesis más que el sentimiento de muchos por la pérdida de una patria foral y feliz, el sentimiento infeliz por la pérdida de muchos patrimonios. Como le ocurre a la mayoría de las lenguas, tiene su origen en un efecto económico. Pero en este particular caso la economía actuó de forma inversa a como suele hacerlo, y una situación de crisis que podría haber supuesto su muerte, orientada en unas líneas políticas concretas, le dio una vida inusitada (Lodares, Juan Ramón: *El paraíso políglota*, 2000, 107-108. orr.).

Gustavo Bueno:

(...) su lenguaje privado, interesante para los filólogos, perdería incluso el interés científico a medida en que se transformase artificialmente en un idioma normalizado (Bueno, Gustavo: *España frente a Europa*, 1999, 144. orr.).

Gregorio Salvador:

Ahora bien, si el batúa acaba convirtiéndose, por mor de esos nuevos vascofonos, que lo aprenden tardíamente como lengua adquirida, llevados unos por el entusiasmo, otros por la conveniencia, que todo hay que decirlo, en esa lengua exonormativa de que se quejaba Michelena, lo que sí puede ser acabar con el vasco como lengua venerable. Una vez servido el revuelto, las defensas que le proporcionaba su singularidad, su genio, que dirían los clá-

sicos, pueden venirse abajo y hacerse mucho más vulnerable (Salvador, Gregorio: *Política lingüística y sentido común*, 1992, 132. orr.).

Juan Ramón Lodares:

Y eso que hablan nueve de cada diez personas habrá pasado a ser un residuo frente al eusquera batúa, o sea, frente al vasco común terminado de unificar hace treinta años y que, como tal lengua de refundición muy moderna, no se ha hablado —porque tal lengua refundida no se creó para hablarla, sino para escribirla— en ninguna familia de ningún escolar de aquella zona. A mí me parece que, como rareza pedagógica, no es poca (Lodares, Juan Ramón: *El paraíso poliglota*, 2000, 276. orr.).

Octavio de Toledo:

La historia demuestra que las lenguas minoritarias se han encontrado siempre a la defensiva, a veces no tanto, por la influencia de las lenguas mayoritarias, sino por el abandono de sus propios hablantes. Y este problema se profundiza cuando la lengua minoritaria se politiza y se emplea como ariete para destruir una nación existente desde hace siglos, con objeto de crear una nueva basada en la lengua, si es que no se puede fundar en raza. (...)

(...) Error crucial ha habido en la unificación de la lengua vasca, que ha creado una lengua artificial que no la hablaron nuestros antepasados (Octavio de Toledo Eugui, Francisco Javier: «La lengua compañera del imperio y Euzkadi», *Diario de Navarra*, 1999.03.09).

Juan Pero Quiñonero

El euskera «batua» no ha resuelto, definitivamente, el problema lingüístico del resto de los dialectos vascos, vizcaíno, guipuzcoano, alto navarro, bajo navarro, labortado y suletino. El euskera administrativo no siempre es comprensible para los mismos euskaldunes, ni mucho menos (Quiñonero, Juan Pedro: «Un siglo de grandes escritores vascos, siempre contra la intolerancia del nacionalismo», *ABC*, 2001.01.08).

Jesús María Osés:

El vascuence llamado batua idioma cooficial del País Vasco por decisión de su Estatuto no es el idioma materno de la mayor parte de los vascohablantes reales, es decir, no es el idioma propio.

El nuevo vascuence hace desaparecer los numerosos y variados —y qué fácil sería decir que ricos— dialectos del vascuence primitivo, con lo que se sufre un empobrecimiento y se excluye a quienes los mantienen. Tampoco esto se reconoce en el artículo del Sr. Azkona, para quien «se trata de buscar la integración y el enriquecimiento, no la exclusión y el empobrecimiento». La unificación del vascuence, quizá el único medio para su mantenimiento, comporta una pérdida empobrecedora de los hablantes reales de los dialectos que lo componen (Osés, Jesús María: «Las lenguas: mitos y realidades (y II)», *Diario de Navarra*, 2000.06.01).

Javier Tajadura:

Que el vascuence constituye un fenómeno cultural que debe ser valorado como parte del patrimonio histórico de los navarros es algo que nunca nadie ha pretendido negar. Ocurre, sin embargo, que la «normalización lingüística» iniciada en Navarra en 1986 constituye un claro atentado contra ese patrimonio.

El vascuence unificado es una lengua de laboratorio que hasta hace veinte años nadie ha hablado en Navarra. Esta neolengua, que es la que la legislación pretende imponer, ha logrado casi exterminar los auténticos dialectos vascos, parte integrante de nuestro patrimonio, y hablados ya cada vez por menos gentes en Navarra (Tajadura Tejada, Javier: «Las falsas premisas de la 'normalización lingüística'», Diario de Noticias, 2000.06.09).

Alberto Catalán:

Junto a ello deberemos tener presente que la unificación lingüística del vascuence, reduciéndolo al batua, ha limitado, seccionado e incluso hecho desaparecer dialectos navarros que se hablaban en diferentes zonas de la Comunidad Foral de Navarra, que deben ser, desde nuestro punto de vista, motivo de estudio, investigación y reconocimiento junto con otras lenguas o culturas que han tenido influencia en este Viejo Reino de Navarra, como puede ser el romance o el árabe (Catalán Higuera, Alberto: Diario de Sesiones del Parlamento de Navarra, 2000.05.24).

RNE:

¿Qué tradición cultural? Si la lengua que se está enseñando en las ikastolas es una lengua fabricada en unos despachos por unas personas muy sabias (por cierto, uno de los cuales era un sacerdote sapientísimo) en los años sesenta, con Franco vivo, para rescatar y para que no cayeran en el olvido unas hablas rurales, incompatibles entre sí, ininteligibles entre sí, que estaban en trance de desaparición... ¿Qué tradición cultural es ésta? (RNE, 2002.05).

3.2 Normalizazio soziolinguistikoa

Hauxe da agian normalkuntzaren adierarik arruntena, hemen normalkuntza soziolinguistikoa deitzen dugun hau. Eta oker ez banago era honetara ulertzen dute Komunitate Autonomoetako hizkuntz legeek normalkuntza. Hizkuntza gutxituari gizartean erabilera eta komunikazio gradua garatzeko neurriak hartzea, alegia. Normalkuntza litzateke hizkuntz politikaren bertsio autonomikoa, hizkuntz legeak normalizazio legeak dira eta.

«Hizkuntz normalkuntzak» bere onetik ateratzen ditu batzuk. Bat, Manuel Jardón galiziarra. Titulu esanguratsu honekin idatzia du liburu bat: La «normalización lingüística», una anomalía democrática. El caso gallego. Galizierari buruz ari da egilea, baina ez galizierari buruz bakarrik.

Garrantzi izugarria du autorearen ustetan normalizazioa borrokatzeak. Ikusi bestela: «Para mí actualmente en España luchar por la libertad consiste fundamentalmente en luchar contra la 'normalización'». Espiritu bera agertzen da bere liburutik jaso ditugun ondoko pasarteetan. Normalkuntza hori antidemokratikoa da, hizkuntz zapalkuntza da, espainol askori bere hizkuntza eta aberria kentzea da.

Manuel Jardón:

La transición política española no ha sido tan maravillosa como se suele pensar. El peso de lo positivo de la llegada de la democracia formal y de una serie de libertades reales tiene la fuerte contrapartida de tres graves perjuicios: el terrorismo, de origen básicamente nacionalista; las diversas «normalizaciones» lingüísticas, que implican separatismos lingüísticos como consecuencia directa, y como consecuencia indirecta la pérdida de una proporción elevada de la libertad de residencia en el territorio español; y, en tercer lugar y como derivación de lo anterior, la destrucción de las raíces vitales de muchos españoles, al privarles de su lengua, el castellano, y de su patria, España. (Jardón, Manuel: La «normalización lingüística», una anomalía democrática. El caso gallego, 1993, 191-192, 335-336. orr.).

Ulertezina gertatzen zaio Juan Ramón Lodaresi hizkuntz normalkuntza. Absurdua. Behin baino gehiagotan utzi du esanda, ulergaitza dela zein interes eduki daitekeen hizkuntza txiki bat ikasteko. Horretarako ez beharrik, ez interesik eta ez etekinik dagoenez, behartu egin behar, ezta?

Juan Ramón Lodares:

Las pretensiones de bilingüismo armonioso son inverosímiles en otro aspecto: en el de aspirar a que la gente aprenda dos lenguas, y las mantenga, para hacer lo mismo que haría de sobra con una sola. (...)

Resulta difícil de entender en las «normalizaciones» lingüísticas que hoy están de moda la necesidad que tienen ciertos grupos de convertir a todos a su credo. Está bien que a uno le dé por cultivar una lengua minoritaria, pero si otro ni la tiene, ni la necesita y, a lo mejor, ni le ve el gusto o el beneficio a hablarla, ¿para qué va a convertirse a ella? Esta militancia en pro del paraíso políglota, con aromas evangélicos, por lo que sé sólo tiene curso en España y en las extrañas leyes lingüísticas de las que se ha dotado. Extrañas y peculiares por muchas razones (Lodares, Juan Ramón: El paraíso políglota, 2000, 269. orr.).

Aurelio Artetak ez du bilorik mihian. Behin eta berriz heldu dio gaiari eta hitzari, bai bere txostenean eta baita bere prentsa artikuluetan ere.

Aurelio Arteta:

¿Y qué decir, por último, de ese paradójico nombre de normalización lingüística? Debería avergonzarnos haber dejado correr sin rechistar una expresión según la cual, la lengua socialmente normal, se condena o margina como políticamente (y moralmente) anormal y, en sentido contrario, se decide que lo anormal se transfigure porque sí en normal; esto es, que la norma lingüística se convierta en excepción y la excepción se eleve a norma. A propósito de la política sobre el gallego alguien ya escribió que «la normalización lingüística es una anomalía democrática». «En sentido estricto, escribe F. Ovejero, normalizar una lengua es un desatino. Si algo es normal, común, no hace falta normalizarlo; si ha de ser normalizado, es que no es normal». Naturalmente, hay demasiados hechos por desgracia «normales» que no deben ser respetados y que justifican su transformación, como la pobreza, lo mismo que hay otros en los que lo inmoral radica en violentarlos. Pero la política lingüística que más me atañe no se esmera precisamente en dar razones explicativas de la presunta anomalía social del castellano ni razones justificativas de la normalidad deseada del euskera. Más bien se diría que estamos ante un programa a medio plazo de «limpieza étnica» en su versión lingüística. (Arteta, Aurelio: «In principio erat verbum. Sobre la política lingüística vasca», Ponencia presentada en el Seminario «Lengua, política, derechos», 1998.11.03).

Aurelio Arteta:

En suma, la normalización lingüística, tal como suele entenderse, encierra más de un sinsentido. ¿Por qué es anormal (indebido, patológico, excepcional) el estado presente del euskera en nuestra tierra como para que sea públicamente deseable normalizarlo? ¿Con arreglo a qué parámetros ideales calibraremos su grado de anomalía? ¿Podrá ser en nuestro caso normal, o justo, empeñarse en convertir en norma lo que es hoy (y hace ya siglos) en tantos lugares puro vacío o notoria excepción? Una política de normalización, que vaya más allá de conservar el patrimonio, no debe perseguir el objetivo de reparar alguna eventual discriminación histórica, porque sería empresa seguramente imposible y a la vez improcedente. (Arteta, Aurelio: *Fe de horrores*, 1999, 159-160. orr.).

Aurelio Arteta:

En suma, el concepto de «normalización» lingüística es un completo disparate si por él se entiende que lo sociológicamente hoy normal (el uso y extensión actual del vascuence) es ético-políticamente anormal o indebido y que, en consecuencia, debemos transformar esa presunta anomalía en busca de otra normalidad más perfecta... (Arteta, Aurelio: «Vascuence para ciudadanos», *Diario de Navarra*, 2000.05.17).

3.3 Normalkuntzaren «aurpegia»

Nolabait esatearren, toponimiak, bide seinaleak, errotuluak, kartelak izango lirateke normalkuntzaren bisajea edo aurpegia. Hauek dira normalkuntzaren kanpo ezaugarriak.

Makina bat protesta azaldu da prentsan Lizarra dela, Hondarribia dela, Barakaldo dela, Ibaizabal dela, Lleida dela, A Coruña dela.

Erantsi hauei gaztelanian txertatu diren euskal hitzak (eta berdin katalanak edo gailegoak) eta protesta garraisi bihurtzen da. Atentzioa ematen du «mestizaje» beharko lukeen hori kalifikatzeko erabili ohi den terminologiak:

- acoso al español (Rodríguez Adrados);
- sumisión vergonzante del español (Antonio Burgos);
- acoso nacionalista (del Burgo);
- asedio a la lengua castellana (Estrella Digital);
- eta Pedro Muñozen perlak: injertos que violan una lengua; imposiciones lingüísticas; estrategia general de deterioro de la lengua española; atentados culturales nacionalistas; filtraciones del espíritu nacionalista periférico.

Miguel Sanz presidenteak, bere aldetik, ez du denbora galdu kalifikatiboen bila. Sanoagoa iruditu zaio altura horietatik euskara jaistea. José Ignacio López Borderías UPNko Herri Lan kontseilari ohiak txalo jo dio bide seinale guztiak gaztelania hutsean jartzeagatik. Bide seinaleak elebakar jartzea zentzuzkotzat jo du López Borderíasek Iruñerriko eta eremu mistoko beste inguruetan elebiz jarri zirenean, 1985ean, istripu gehiago gertatu baitziren Iruñerriko saihebidetan.

Adibide batzuk jarriko ditut hemen, tonua eta argudiaketa erakusteko. Jatorriak badu pedigria: La Razón eta Estrella Digital, Rodríguez Adrados (RAEkoa), Antonio Burgos, del Burgo eta Pedro Muñoz. Honek kapitulu oso bat eskaini dio gaiari titulu honekin: «Contra la lengua de cuatrocientos millones».

La Razón:

Resulta sorprendente la insistencia de las academias de la lengua catalana, gallega y vasca en imponer la ortografía propia de nombres de localidades a la lengua castellana, que es la que se habla en las veintiuna naciones que tienen como lengua oficial el español. Reunidos ayer en Bilbao, se quejaban los representantes de los institutos de estas tres lenguas de una supuesta falta de respeto y de la ausencia de consenso mostradas por parte de la Real Academia Española, por no haber contado con ellas, como ha hecho con el resto de las 20 Academias correspondientes de la Lengua en Iberoamérica, a la hora de establecer la ortografía de los topónimos de lugares que también tienen otra denominación en sus respectivas lenguas. De hacer caso a los guardianes de la limpieza de la palabra vascuence, gallega o catalana, se debió consensuar con ellos, en señal de respeto y buena voluntad democrática, los nombres de ciudades como Vitoria, La Coruña o Lérica, y aceptar en

el Diccionario que el topónimo de estas localidades sea, en castellano, Gasteiz, A Coruña y Lleida.

En un sistema de libertades, y no otra cosa es la democracia, es siempre bienvenida la negociación. Y aunque es cierto que el consenso es una meta, también lo es que no todo puede someterse a su imperio y que hay realidades, como es el caso de los acontecimientos históricos, que no pueden alterarse, ni siquiera por la vía de concertación.

No cabe discusión posible. La Real Academia es soberana a la hora de dictar las normas en castellano, es decir, en el idioma oficial español para veintiuna naciones. Al igual que sería absurdo y risible pretender que el diccionario británico recogiese el nombre de Londres en lugar de citar sólo el de London, es impensable que el español cambie por una «k» la «c» de Baracaldo, o «respete» el nombre francés de Bordeaux y no lo traduzca como Burdeos.

Frente a la solidez y evolución del castellano, el nacionalismo político llega con diez siglos de retraso al campo del lenguaje. Y trata de emplearlo como ariete reivindicativo sin advertir que la lengua, utilizada como arma, se estrella siempre ante el sentido común, que es el más formidable de sus enemigos. Por eso no extraña que entre los dirigentes de los nacionalismos excluyentes se haga lo imposible por escapar del sentido común y borrar de escuelas, bibliotecas y museos cualquier parecido con la verdad histórica («Las razones del español», La Razón, 2000.04.29).

Estrella Digital:

En Cataluña y en el País Vasco es cada vez mayor el asedio al que las leyes locales someten el uso del idioma español (la lengua castellana) tanto en centros de enseñanza como en su utilización pública a través de señalizaciones oficiales de la red viaria o en los reclamos comerciales financiados con fondos de la Generalitat o de Ajuria Enea canalizados para fomentar el uso del catalán o vasco frente al castellano (Estrella Digital: «¡Ojo al Senado!», 2000.04.15).

Rodriguez Adrados:

(...)

Los españoles no entendemos esto. Si la lengua oficial de España es el español, ¿por qué en las carreteras «del Estado» no se emplea la lengua oficial, que es lengua común y todos entienden? En fin, aquí no hay sino una anécdota extravagante. Nos entendemos de todos modos. Otras veces la cosa es más grave, el que viene de Francia por Port Bou, camino de Madrid, tiene que adivinar que debe pasar por Lérida y que Lérida es ahora Lleida. Aquí sí que haría falta, cuanto menos, el doble nombre. Nosotros ya nos manejamos; los extranjeros, no.

En fin, habría que volver a usar las indicaciones viarias para ayudar al viajero y no para hacer política lingüística. Poniendo o el nombre de la lengua común o, cuando mucho, a veces, los dos. Una vez que los aficionados a tachar letreros se han dado un buen desahogo, habría que volver a la racionalidad. No se fomenta con decisiones como la de A Coruña.

Pero esto es, después de todo, tan solo una muestra del acoso a que está sometida la lengua española. Algo que no tiene paralelo en Francia ni en Italia ni en Alemania ni en parte alguna. Y ningún Gobierno ni partido ni

Tribunal ni institución se atreve a afrontarlo. Puede comprenderse. Cuando hace unos años la Academia publicó un escrito de lo más moderado sobre el tema, cayó sobre ella un diluvio de cartas, insultos y amenazas de quienes ni siquiera lo habían leído.

(...)

La causa es que, tras la Constitución, no se redactó una Ley del Español o una Ley Lingüística general, si quieren. Así, todos hacen sus leyes, todos aprietan sus respectivos tornillos y la sufrida lengua española, sin ley que la proteja, aguanta. Y aguanta mucho. Porque, pese a todo, dispone todavía de algunas cartas; las leyes de la comunicación y aún las del mercado, más el amor de muchísimos. Después de todo, los que promueven toda esa «vendetta» son minoría. Sumen los que no les votan, los que los votan pero no son responsables de eso y los que no votan. Y verán.

Y, sin embargo, en el tan nombrado artículo 3 de la Constitución, según el cual todos los españoles tienen obligación de aprender el castellano (error notorio: el castellano no es el español, es sólo su raíz) y derecho a usarlo, hay sentado un principio bien claro. Si es la lengua oficial, es porque es lengua común, que hablan los que la tienen como lengua materna y los demás, vale para entendernos todos. Las demás lenguas son buenas para que las hablen sus hablantes, no para incomunicar a éstos ni para discriminar a los demás. Y a mutilar la lengua española suprimiendo sus nombres de lugar, no tienen derecho, como no lo tenemos los demás a mutilar la suya.

Si todos tienen que aprender el español, debería enseñárseles a todos, desde el principio. Y si todos lo conocen, no hay razón para que no pueda usarse en todas partes. Presiones de mil tipos no son aceptables. Nadie tiene obligación de saber otras lenguas, se deduce bien claro de la Constitución. Y, sin embargo, son prácticamente «la» lengua oficial en muchos lugares. Y se obliga, forzada o sutilmente, según los sitios, a aprenderlas.

(...)

Nadie quiere herir susceptibilidades, por muy heridas que estén las nuestras. Y nadie quiere, por supuesto, cerrar el paso a ninguna lengua. Pero cada una tiene su papel y su lugar. En definitiva, las lenguas están para comunicarse, para que en cada circunstancia se emplee aquella que mejor comunica. Pero no la que incomunica a muchos. (Rodríguez Adrados, Francisco: «A Coruña», ABC, 2000.05.03).

Antonio Burgos:

Muy bien lo que ha dicho la Real Academia de la Historia, pero, en este puerto de arrebatacapas de la cultura, ¿la Real Academia Española no tiene nada que decir? No me refiero sólo a los libros de texto de Lengua y Literatura, sino a la sumisión reverencial con que, en los medios hablados y escritos, la española está con respecto a las otras lenguas peninsulares. Pones el telediario de TVE y haces un curso de inmersión lingüística en catalán, vascuence y gallego. A la fuerza hemos aprendido a decir Generalitat, Udalbiltza, Parlament, ertzaina, Girona, Xunta, ikastola. Los mismos telediaros que no dicen ni escriben Milano o Freiburg, sino Milán o Friburgo, nos enseñan que Fuenterrabía es Ondarribia; Estella, Lizarrar; Lérida, Lleida y La Coruña, A Coruña (Burgos, Antonio: «¿Y la RAE?», El Mundo, 2000.07.03).

Jaime Ignacio Del Burgo:

Una de las manifestaciones de este nuevo acoso nacionalista más sutil que el anterior, es el empeño en que todo se rotele o publique de forma bilingüe (del Burgo, Jaime Ignacio: *El ocaso de los falsarios*, 2000, 91. orr.).

Pedro Muñoz:

Para promover, cultivar y defender las lenguas de los vascos, catalanes y gallegos no es necesario alterar de esta manera tan forzada la lengua de todos. De la misma manera que para hablar catalán no es de ningún modo preciso sustituir Lleida por Lérica.

Esta inyección a la fuerza de palabras catalanas, vascas o gallegas en la lengua castellana es tan grave error como el de la vicesecretaría vasca con la iletrada imposición de «Barakaldo».

(...)

Sin tardar mucho, aunque no sea más que por la fuerza de la moda, en adelante se irán introduciendo palabras y nombres propios de uso corriente como «lehendakari, aeroportua, calera, generalitat, president, premsa català, conseller, buru batzar, Xan Xenxo, Aberri Eguna»... etcétera.

Y así, en el tira y afloja de este permanente contencioso de los nacionalismos con el Estado, se habrán impuesto en la lengua española filtraciones del espíritu nacionalista periférico, con lo que, aunque no se haya cometido un crimen de lesa majestad, se habrá contribuido a que un patrimonio como la lengua española, uno de los vehículos de cultura más respetado en todo el mundo, menos en su propia casa, se termine convirtiendo en un cajón de sastre impronunciable e imrepresentable.

(...)

En las redacciones de periódicos y emisoras de radio y televisión no es rara ya la pugna entre quienes desean defender su lengua y los que no tienen el menor escrúpulo en que el idioma se salpique innecesariamente de añadidos como «Kale Borroka», «abertzale», «Udalbiltza», «Alderdi Eguna», «herrialde», «herriko taberna», «komando Bizcaia», «Konflikto euskaldun», por no hablar de muchos otros términos catalanes.

(...)

De la misma manera que, en otros campos, los nacionalismos han aprovechado la más ligera apertura de criterios centralistas para abrir grandes brechas, así, a costa de estas alegres e «inofensivas» licencias oficiales, se deteriorará la lengua española a capricho de los intereses políticos de unos y de otros. (Muñoz, Pedro: *España en horas bajas. La guerra de los nacionalismos*, 2000, 330-337. orr.).

4. Oinarrizko kontzeptuak auzitan

4.1 Berenezko hizkuntza

EAEko Autonomi Estatutua hau dio: «El Euskera, lengua propia del Pueblo Vasco, tendrá, como el castellano, carácter de lengua ofi-

cial en Euskadi, y todos sus habitantes tienen el derecho a conocer y usar ambas lenguas».

Nafarroako euskararen legeak honela dio: «El castellano y el vascuence son lenguas propias de Navarra y, en consecuencia, todos los ciudadanos tienen derecho a conocerlas y a usarlas».

Lurralde eta historia jakinei loturiko hizkuntza da berenezko hizkuntza. Bertako hizkuntza. Adiera horretan agertzen da Autonomi Estatutuetan, Estatuko hizkuntza nagusitik bereiziz.

Kontzeptu honen aurka ezker-eskuin sartzen dira orain.

- Batzuek hizkuntza propioa eta ama-hizkuntza nahastu edo berdindu egiten dituzte. Horrela bada, berenezko hizkuntzak dira hemen euskara eta gaztelania.
- Beste batzuek diote «berenezko hizkuntzaren» kontzeptua ez dela inolako eskubideren sortzaile. Superlegitimitzailtzat erabili ohi dela, baina inolako funtsik gabe. Bera da, bestalde, desberdintasun guztien ama.

Ama-hizkuntzarekin berdintzera jotzen dute Francisco Rodríguez Adrados akademikoak, Gregorio Salvador hizkuntzalariak eta Aurelio Artetak. Mikel Azurmendik txapelari baino garrantzi gehiago ez dio aitortzen euskarari, identitatearen marka gisa.

Gregorio Salvador:

Lo que es evidente para un lingüista, a partir de esas cifras, es que el artículo 3º del Estatuto de Autonomía de Cataluña, falsea la realidad cuando define el catalán como la lengua propia de Cataluña y el castellano sólo como lengua oficial, por ser la de todo el Estado. Si más de la mitad de la población de un territorio tiene una determinada lengua como materna, esa lengua es propia del territorio, mírese como se mire. La sociología del lenguaje no puede basarse en datos de geografía física o de geografía política, sino de geografía humana. Cuando las cuestiones de coexistencia lingüística pretenden regularse con criterios territoriales o históricos, sustrayendo el presente y desdenando la realidad, se llega con facilidad a los atropellos personales. Y eso es lo que está ocurriendo con la Ley de Normalización Lingüística de Cataluña, cuyo fin último parece ser el de hacer cierta, en un futuro más o menos lejano, la falsedad enunciada en el mencionado artículo del Estatuto (Salvador, Gregorio: Política lingüística y sentido común, 1992, 108. orr.).

Aurelio Arteta:

Y, por seguir su orden, lo primero es el argumento histórico--metafísico de costumbre a propósito de la «lengua propia». La etnolingüística enseña —al decir de un estudioso— que lengua propia es la de un «grupo que tiene precisamente como materna esa lengua por su vinculación al lugar que habita, donde es lengua ambiental». Ya sacarán ustedes las consecuencias para nuestro caso. Que surjan tantos y tan interesados malentendidos se debe a que,

mediante una burda manipulación política (en concreto, nacionalista), lo que es una categoría sociolingüística se convierte en categoría legal y hasta moral. Sólo cuando se introducen falsas creencias tales como que el idioma es marca imborrable de identidad nacional o que la historia pasada impone exigencias al presente, puede concluirse que hay un genérico deber de recuperar una lengua propia que no es de hecho propia más que de unos pocos (Arteta, Aurelio: «La cuña y la UPNA», Diario de Noticias, 1997.11.03).

Aurelio Arteta:

El lenguaje de que se sirve la ideología nacionalista para referirse a su lengua está, como no podía ser menos, cuajado de trampas. Una argucia recurrente estriba en llamarla lengua propia y dar al adjetivo un significado que no tiene. Pues, en un sentido, «propia» es la lengua peculiar, distinta, original o exclusiva de un territorio cualquiera, en otro, denota que es la lengua materna de la mayoría en este territorio, una lengua efectivamente poseída. Pero el fanático de la recuperación lingüística deduce que, si es la lengua distintiva de su tierra (porque allí tuvo su cuna, y no en otro lugar), entonces tiene que ser la lengua real de sus hablantes; por ejemplo, como se le llamó *lingua navarrorum*, algunos navarros se sienten impelidos a aprender y usar el vascuence. Y si es propia, pero sólo poseída por una minoría, entonces ese mismo fanático obtiene dos conclusiones inapelables: primera, que la ha perdido o le ha sido arrebatada; segunda, que el castellano, o sea, su lengua en verdad propia, es para él una lengua ajena (Arteta, Aurelio: «In principio erat verbum. Sobre la política lingüística vasca», Ponencia presentada en el Seminario «Lengua, política, derechos», 1998.11.03).

Rodríguez Adrados:

Pero queda un resquemor. El español es también lazo de unión entre los pueblos de España, es tan «propio» de ellos como sus lenguas «propias», nos duele que, a veces, se vea como causa de enfrentamiento. Cuando el otro día hablaban Pujol y Anasagasti, ¿en qué hablaban? ¿En qué hablaron unos y otros para acordar la Declaración de Barcelona? ¿Qué es eso de la «independencia» sino español?

Desde el siglo XIV, si no antes, el castellano, luego español, se extendió por toda España, reclamado por ella. Era útil. Y ha sido amado. Muchos de los mejores escritores, científicos y hombres de Estado de España nacieron en toda su varia geografía y en español se expresaron.

No había conflicto lingüístico. Lo ha habido luego con las «normalizaciones», envueltas en palabras de bilingüismo y respeto. (Rodríguez Adrados, Francisco: «El español y el ciclo reivindicativo», ABC, 2000.09.20).

Mikel Azurmendi:

¿Es lengua propia la que más nos posibilita separarnos del otro?, ¿aquella sin cuya obligatoria extensión en un territorio soberano mi identidad perecería? Eso, en todo caso, no es misión de la lengua ni es usarla como lengua, sino como una marca de distinción de gentes; es algo así como usar un destornillador para limpiar mis oídos o para extraer una arenilla de mi ojo.

¿No sería mejor para mi identidad y no se resentiría menos mi yo, buscando otras marcas que ésta de «lengua propia»? Si busco ser distinto, ¿por

qué echar mano, dándole carácter de exclusividad, a aquello que también usan y aman los que no quieren ser como yo? Además de no lograr nada positivo (porque las lenguas no se imponen), logro algo tan negativo como humillar y despreciar a otros. Y, sin duda, lograr que esos otros hasta dejen de usar la lengua que aman.

Si en lugar de recurrir a esa falacia lingüística para construir identidad nacional probáramos otros signos de distinción más asequibles, tales como vestirnos siempre de etiqueta o salir a la calle con un sombrero de copa, veríamos muy pronto que, en democracias, la identidad colectiva obligatoriamente impuesta es una porquería cultural (Azurmendi, Mikel: «Lenguaje, cultura y sociedad. Ideas para un libro blanco del euskara», Cuadernos de Alzate 20, 1999).

Nafarroatik Nafarroara begira idatzi du Javier Tajadurak. Euskara Nafarroako berenezko hizkuntza gisa hartu izanaren ondorio txarrak azpimarratzen ditu. Eta astirik gabe, legea aldatzea eskatzen du, kontraesanak ezabatzeko. Bere esanetan:

Javier Tajadura:

El origen del problema

Con toda seguridad, el origen de los problemas a los que hoy nos enfrentamos radica en el artículo 2 de la Ley del Vascuence, cuyo párrafo primero dice «El castellano y el vascuence son lenguas propias de Navarra y, en consecuencia, todos los ciudadanos tienen derecho a conocerlas y a usarlas».

En dicha declaración subyace una concepción de la lengua como expresión de la «identidad colectiva de un Pueblo», concepción anticipada en el Preámbulo de la Ley. El vascuence se configura así como uno de los elementos de la «identidad navarra» y por eso se le define como «lengua propia de Navarra» (no se dice de los ciudadanos navarros). Sin embargo, diga lo que diga la ley, lo cierto es que las lenguas sólo son propias de las personas que las hablan y en el caso de Navarra, en 1986, el castellano era la lengua propia de la totalidad de la población, mientras que sólo el 8% de los ciudadanos de Navarra hablaba vascuence.

Declarando una lengua que no habla casi nadie como «lengua propia de Navarra», el legislador crea un falso problema. Ese falso problema consiste en la tremenda paradoja de que la lengua «propia» de Navarra sólo sea conocida por el 8% de la población, situación que se considera «anormal». Y así, como no resulta normal que la lengua propia no sea utilizada por casi nadie, se plantea la necesidad de «normalizar» su uso. Sobre este sinsentido se han construido en España bastantes leyes de normalización lingüística. Es decir, sobre la ficción y no sobre la realidad. Nuestra Ley del Vascuence no es una excepción.

El objetivo de la ley es, pues, meridianamente claro y totalmente repudiable desde una perspectiva democrática. En su artículo primero se afirma que se pretende regular el uso «normal» (no sólo el oficial) del vascuence, y establecido por la ley que ésta es lengua «propia» de Navarra, evidente resulta que lo normal desde el punto de vista legal es que lo acaben hablando todos los ciudadanos.

El decreto de 1994 es una consecuencia lógica de tales planteamientos. Para incentivar a los ciudadanos a que aprendan su lengua «propia», se discrimina negativamente en el acceso a la función pública a los que nos resistimos a «normalizarnos». ¿Cómo criticar un decreto que se limita, con escru-

puloso respeto a la letra y al espíritu de la ley, a valorar positivamente algo tan fundamental como es el conocimiento de la lengua propia? Lo criticable desde el punto de vista del respeto al «principio de legalidad» sería que no lo hiciese.

Necesidad de modificarla

Que en ciertos lugares de Navarra, para poder ocupar una plaza de médico titular, sea tanto o más importante saber vascuence que medicina, no se debe sólo al decreto de 1994, sino principalmente a la ley de que trae causa.

Por ello, podrán cambiarse ése y otros decretos, pero el problema persistirá, porque hay una ley que dice, perdonen la reiteración, que una lengua que no habla casi nadie es la propia de Navarra y por tanto el 85% de los navarros estamos en situación «anormal», esto es, desconocemos la lengua propia. Pretender que el problema reside sólo en la aplicación de la ley y no en la ley misma es bien no querer ver la realidad, bien pretender eludir la responsabilidad que a todas las fuerzas políticas compete, no sólo a la que constituye la minoría mayoritaria de gobierno.

Si bien es cierto que la supresión del artículo 23 del decreto 135/1994 es una necesidad urgente, con ello no se resuelve la cuestión. Aunque ese artículo no puede ser considerado como desarrollo «necesario» de la ley, preciso es reconocer que los principios que informan ésta conducen, sin mucha dificultad, a ese tipo de resultados o desarrollos. La ley contiene contradicciones de principio que deben ser resueltas de una vez por todas. Las ambigüedades justificables hace quince años no pueden ser hoy toleradas. En este sentido, es preciso alcanzar un pacto entre las principales fuerzas políticas de Navarra que permita alcanzar la mayoría absoluta necesaria para modificar la ley. La declaración del vascuence como lengua propia de Navarra era inaceptable en 1988, y lo sigue siendo hoy, por más que la ley haya logrado modificar levemente la realidad sociolingüística de Navarra. A poco respeto que se tenga por las palabras, no se puede decir que el vascuence es una lengua de uso minoritario en Navarra y, a la vez, afirmar que es la lengua propia de Navarra (Tajadura Tejada, Javier: «El vascuence, ¿lengua propia de Navarra?», Diario de Navarra, 2000.05.20).

Nafarroatik Nafarroara begira idatzi du Jesús María Osés irakasleak ere. Honentzako ere berenezko hizkuntza ama-hizkuntza da. Beraz, gehien-gehienentzat, gaztelania. Eta gainera, euskarari dagokionez, euskara batua ez da ama-hizkuntza.

Jesús María Osés:

Idioma propio

Porque no es lo mismo la lengua oficial que la lengua materna o propia. No distinguirlo tiene unas implicaciones muy importantes para el gobierno y para la convivencia. Una vez definida anteriormente qué es la lengua propia, diré que lengua oficial es la elegida por el Estado para el uso en su comunicación institucional, en la enseñanza y en las relaciones con el exterior, aspecto éste último cada vez más problemático. Y aquí un pequeño inciso: la mejor forma de ver la diferencia entre la lengua oficial y la materna o propia la está dando el propio vascuence actualmente. El vascuence llamado batua idioma cooficial del País Vasco por decisión de su Estatuto no es el idioma materno de la mayor parte de los vascohablantes reales, es decir, no es el idioma propio.

El nuevo vascuence hace desaparecer los numerosos y variados —y qué fácil sería decir que ricos— dialectos del vascuence primitivo, con lo que se sufre un empobrecimiento y se excluye a quienes los mantienen. Tampoco esto se reconoce en el artículo del Sr. Azkona, para quien «se trata de buscar la integración y el enriquecimiento, no la exclusión y el empobrecimiento». La unificación del vascuence, quizá el único medio para su mantenimiento, comporta una pérdida empobrecedora de los hablantes reales de los dialectos que lo componen (Osés, Jesús María: «Las lenguas: mitos y realidades (y II)», Diario de Navarra, 2000.06.01).

4.2 Euskara: identitate-faktorea

Hizkuntza tresna omen da, eta komunikatzeko balio ez badu ez du deus balio. Ez da zilegi, hortaz, hizkuntzari beste baliorik ematea: ez sinbolikoa, ez identitarioa, ez bestelakorik.

Hizkuntza batek balio ere komunikatzeko duen gaitasunaren tamainan balio du. Ez dute, beraz, hizkuntza guztiek berdin balio, ez dute ahalmen berdina. Ez dira alderagarriak euskara eta gaztelania gurean. Bistan da apustua zeinen alde egin behar den. Parekotasuna lortu edo mantendu nahi izatea, zentzugabekeria da.

Bai. Euskara identitatearekin lotzearen aurka daude aurrez aurre. Ikusiko ditugu beren argumentuak. Estatuko Komunitate Autonomoetako Normalizazio Legeek jatorrizko bekatua omen dute, beren baitan biltzen dute-eta identitate linguistikoren kontzeptua. Honela agertzen da lege horien sarreretan:

- EAEko Euskara arauzkotzeko oinarrizko normalizazio legea (1982): «Se trata de reconocer al euskera como el signo más visible y objetivo de identidad de nuestra comunidad».
- Nafarroako euskararen foru legea (1986): «Dentro del patrimonio cultural de las Comunidades, las Lenguas ocupan un lugar preeminente. Su carácter instrumental de vehículo de comunicación humana por excelencia hace de ellas soporte fundamental de la vida social, elemento de identificación colectiva y factor de convivencia y entendimiento entre los miembros de las sociedades. Al mismo tiempo, las lenguas son símbolo y testimonio de la historia propia, en la medida que recogen, conservan y transmiten a lo largo de las generaciones la experiencia colectiva de los pueblos que las emplean».

Vidal de Nicolás:

- Otro mito muy extendido señala que los que no proceden de y residen en el País Vasco no pueden comprender su compleja realidad.

- Eso es una mistificación que se ha hecho desde el nacionalismo, como si hubiera que tener una especie de llave mágica para entrar en el arcano del mundo vasco. Para eso utilizan ellos la lengua. Las lenguas, todas, sirven para comunicarse. Pero el euskara, que es un idioma muy difícil incluso para los que somos de aquí, sirve para lo contrario, gracias a las autoridades nacionalistas. En lugar de ser un instrumento de comunicación, es un elemento de defensa de la identidad: tú no sabes euskara, tú no eres vasco (Vidal de Nicolási elkarrizketa, El Mundo, 2000.09.25).

José Antonio Marina:

Así sucede con el uso nacionalista del lenguaje. El idioma deja de ser medio de comunicación y se convierte en símbolo de la identidad nacional, de afirmación cultural, de integración hacia dentro y segregación hacia fuera. Adquiere una comunicabilidad empujada y cautelosa. Se convierte en lenguaje críptico, restringido, reservado para los cofrades. La utilización nacionalista de la lengua no es un problema lingüístico sino pragmático (Marina, José Antonio: La selva del lenguaje).

Manuel Jardón:

Las lenguas son instrumentos de cultura, no la cultura misma. Las lenguas son instrumentos, no fines. Es mucho más enriquecedor dedicar el tiempo a adquirir conocimientos y a saber expresarlos bien en una lengua, que dedicarlo a una lengua diferencial, que no añade más capacidad de comunicación, y cuyo aprendizaje retrae tiempo para adquirir más conocimientos de Física y Química, Ciencias Naturales, Historia, etc., o mejorar en conocimiento de lenguas funcionales, no nacionales; lenguas que se valoren por su capacidad de comunicar, no de diferenciar (Jardón, Manuel: La «normalización lingüística», una anomalía democrática. El caso gallego, 1993, 281. orr.).

Identitatea/komunikazioa kontrajarriz idatzi dute luze bai Aurelio Artetak bai Javier Tajadurak. Tajadurarentzat hizkuntzaren ulerkeria identitarioa pentsaera tradizionalistaren isla da. Azken hoge urteotan Espainiak sekulako aitzinamenduak egin omen ditu, salbu hizkuntzaren tratamenduan. Legeak berak du harra.

Aurelio Arteta:

Tampoco ha de reducirse, por tanto, la lengua a una hipotética función de otorgar identidad. Mejor dicho, o por decir una tautología, la lengua es signo de identidad lingüística, pero de ninguna más. Como se sabe, tenemos múltiples propiedades y, si se quiere, gozamos de otras tantas identidades, y entre ellas la lengua ni siquiera es el signo incontrovertible de nuestra identidad cultural, sino un signo entre otros varios. Menos aún cuando se pretende, no ya que la lengua manifiesta nuestra identidad, sino que ya ella misma forje o coincida con esa identidad. Aún menos cuando se trataría en todo caso de una identidad propia de algunos, en modo alguno la pretendida de casi todos, a no ser —como quiere todo nacionalismo— que nuestra identidad personal coincida con la colectiva y, todavía mejor, esta identidad platónica nos precediese y nos agotase. (...)

Pero la lengua, nada más obvio, es ante todo y sobre todo un medio de comunicación, y cualesquiera otras tareas que se le impongan, cualesquiera otros fines que se le atribuyan la desnaturalizan y corrompen. Esto le trae sin cuidado al nacionalismo exaltado, para quien su lengua es precisamente el instrumento de clausura de toda comunicación incluso con el otro nacional; la lengua que les comunica ha de subordinarse a la lengua que les incomunica y les vuelve hostiles. En el caso vasco, para mayor despropósito, el euskera en curso ni siquiera serviría para comunicar con gran precisión o riqueza de matices a sus hablantes (Arteta, Aurelio: «In principio erat verbum. Sobre la política lingüística vasca», Ponencia presentada en el Seminario «Lengua, política, derechos», 1998.11.03).

Javier Tajadura:

En los últimos veinte años, España ha experimentado un proceso de modernización en todos los campos de la vida social, sin precedentes en toda su historia. Ahora bien, a ese magno proceso de transformación histórica han sobrevivido elementos fundamentales de la ideología conservadora tradicionalista de raíz claramente antilustrada. Anacrónicos supervivientes, que son hoy los responsables y causantes de muchos de los problemas que enturbian nuestra convivencia democrática.

Confío en que con un ejemplo se entienda de qué estoy hablando. Casi todo el mundo se sorprendería hoy si alguien afirmara que para ser vasco hay que tener tal tipo de sangre y tal tipo de cráneo. Igualmente, la inmensa mayoría de la gente rechazaría que para ser auténticamente navarro haya que profesar la religión católica. Sin embargo, se escucha y se acepta, sin mayor escándalo, la idea de que para ser vasco hay que saber vascuence, o en su caso, ponerse a estudiarlo sin escatimar esfuerzos.

En otras palabras, las diferencias biológicas, raciales o religiosas, por fortuna, ya han dejado civilmente de ser tomadas en serio. Pero no ha ocurrido lo mismo con las diferencias lingüístico-culturales. En ellas encuentra el nuevo tradicionalismo argumentos aceptables para gente de convicciones democráticas. Gentes que no aceptarían que, en unas oposiciones, un ciudadano fuera discriminado por ser ateo o negro, toleran que alguien sea discriminado por no saber vascuence. Lo cual en Navarra, desgraciadamente ocurre a diario y constituye un problema cuya solución no puede ser por más tiempo pospuesta por los poderes públicos competentes (Gobierno y Parlamento de Navarra).

La lengua como instrumento de comunicación

La lengua ni es un fin en sí mismo, ni puede ser considerada sujeto de derechos. En una concepción democrática de la política los únicos fines en sí y los únicos sujetos de derechos son las personas.

Esto nos exige tomar como punto de partida que la lengua no es más que un instrumento, es decir, un medio que sirve para algo. La lengua es, como con acierto señala el Preámbulo de la Ley foral del Vascuence: «vehículo de comunicación humana por excelencia». Ahora bien, de esta concepción instrumental se deriva necesariamente que no todas las lenguas son iguales. Unas han evolucionado más, otras menos; unas se han extendido por el mundo, otras se han recluido en ciertos territorios; unas tienen tradición literaria, otras no; etc.

Por más que nacionalistas vascos, catalanes y gallegos digan que su lengua vale tanto como la española, lo cierto es que cuando celebran sus reuniones y conferencias conjuntas, hablan español y que, cuando salen de

España, tendrán que recurrir al francés o inglés como hacemos todos. En este sentido hay que reconocer que, en cuanto medio de comunicación, el español presenta una ventaja incuestionable: es la lengua que nos permite entendernos a todos. Con ella podemos ir de La Coruña a Gerona pasando por San Sebastián, entendiéndonos perfectamente con todo el mundo. Es más, podemos cruzar el Océano Atlántico y recorrer más de la mitad del continente americano sin ninguna dificultad de entendimiento con las gentes que allí habitan. Sin salir de España (ni siquiera de Navarra), podemos entendernos con más gente en inglés que en vascuence. Saliendo fuera, para qué contar.

(...)

¿La lengua como expresión de la identidad colectiva?

El ya citado Preámbulo de la Ley foral del vascuence dice que las lenguas son «elemento de identificación colectiva» y «símbolo y testimonio de la historia propia». Y en este campo sí que todas las lenguas son iguales. Desaparecido su valor instrumental comunicativo, en cuanto signo de identificación colectiva todas expresan por igual esas «identidades colectivas». Que esas fantasmagóricas «identidades» sean inexistentes y sólo tengan cabida en las mentes de los ideólogos del nacionalismo, no parece importarle al legislador.

(...)

El Preámbulo de la Ley dispone además, refiriéndose al vascuence, que Navarra está obligada a «preservar ese tesoro» y a protegerlo como parte de su patrimonio. Esto sólo puede ser aceptado si se tiene el valor de reconocer que ese patrimonio está prácticamente muerto y no vivo, y que somos las personas las que disponemos de nuestro patrimonio y no al revés. Menos aceptable parece que una ley se dedique a descalificar a quienes no «alcanzamos a ver la riqueza última que esconde la pluralidad de lenguas». No está de más recordar que de los siete países más ricos del mundo, seis son monolingües; situación que contrasta con las 120 lenguas de Etiopía, que no ha podido ahorrarse tanta riqueza.

La lectura del Preámbulo de la Ley del Vascuence nos muestra la confusión del legislador a la hora de enfrentarse al tema de las lenguas y su absoluta carencia de principios claros sobre la cuestión. Nada de extraño tiene que, ya en su artículo segundo, el legislador declare nada menos que «lengua propia» de Navarra al vascuence. ¿Qué se puede entender como lengua propia? ¿La que sólo habla el diez por ciento de la población? En un próximo artículo me ocuparé de este tema (Tajadura Tejada, Javier: «La lengua como último reducto del pensamiento tradicionalista», Diario de Navarra, 2000.04.25).

4.3 Euskara: faktore integratzailea

Autonomi garaiko hizkuntz politikaren abiapuntuan bertan dago integrazioarena, konbibilitziarena. Horrelaxe azaltzen da hitzez hitz hizkuntzen erabileraren normalizaziorako legeetan:

- EAEn: «Se trata de reconocer al euskera como (...) un instrumento de integración plena del individuo en ella a través de su conocimiento y uso».
- Nafarroan: «Su carácter instrumental de vehículo de comunicación humana por excelencia hace de ellas soporte funda-

mental de la vida social, elemento de identificación colectiva y factor de convivencia y entendimiento entre los miembros de las sociedades».

«Hogeitik gora urte pasa dira (Nafarroan gutxixeago) orduz geroztik, hizkuntz politika tarteko, eta euskarari ez zaio aitortzen dohain edo bertute integratzaile hori. Guztiz kontrakoa baizik. Behin eta berriz aurkezten da euskara borrokagune gisa, haustura tresna gisa. Euskara bereizlea, zatikatzailea da eta bere normalizaziorako egiten den ahalegina, baztertzailea, diskriminatzailea. Politizazioaren eta alderdikeriaren zurrunbiloan galduta ematen dute euskara. Hori bai, aldi berean Koldo Mitxelena gogoratu eta besteei aurpegiatuz euskara ez dela arma gisa erabili behar.

«Eusko Legebiltzarrean UA, PP eta PSE-EE alderdietako politikari askoren artean, azken aldian batez ere, hitzetik hortzera dabilen kontua da euskara hausturagailutzat hartzea. Euskararen inguruan ba omen zegoen kontsentsua edo bateratasuna eten zenetik egunero leloa da hori. Enriqueta Benitok ezin garbiago esan zuen (1999.12.10): «El euskera no es un elemento de integración. El euskera es un elemento de confrontación y de división». Eta ez da politikarien kontua bakarrik.

«EAEn horrela bada, Nafarroan zer esanik ez, mila aldiz okerra-go. Euskarak ez du nafar gizartea biltzen, lotzen edo elkartzen. Konbibentziarako ez baina arras kontrakorako dela egokia euskara uste dute Matías Múgicak, Javier Hornok, Javier Tajadurak. Eta zer esanik ez Aurelio Artetak eta Jaime Ignacio del Burgok.

Aurelio Artetak kasu batean baino gehiagotan azpimarratu du euskara dela nafar gizartearen lehen tentsio kausa, handiena. Goiz, 1992an, Sanz presidentek neurriak hartu baino askoz goizago, honela hasi zuen artikulua bat:

Aurelio Arteta:

Quien esto escribe está persuadido de que el euskera es el problema cualitativamente más grave que tiene Navarra. Uno cree además que, para encauzarlo como es debido, no sólo se necesita conocimiento. Se requiere, más que nada, libertad para pensar y coraje para sobrellevar las acusaciones que habrán de llover sobre quienes —incluso animados de la mejor voluntad— irreflexivamente se aferran a tópicos y creencias insustanciales. Uno cree también que cada paso dado en la actual dirección compromete, no ya la hacienda de Navarra (que, subrayo, es aquí lo de menos), sino la salud intelectual, la unidad y la paz social de los navarros durante varias generaciones. En fin, uno piensa que cuanto se haga por desvelar la verdad de este asunto, al menos por rasgar el silencio que lo cubre, siempre será poco. Y si contribuye a ello en algo, entonces valdrá la pena exponerse a ser crucificado (Arteta, Aurelio: «El euskera en serio (I)», Navarra Hoy, 1992.11.23).

Zazpi urte beranduago burua lehengo lepotik:

Aurelio Arteta:

Pues bien, creo que la primera causa de la violencia y tensión política hoy en Navarra estriba en las pretensiones del nacionalismo vasco a propósito del euskera. Y que ningún otro partido ha contribuido a refrenarlas haciéndolas más razonables y justas, porque no han sabido o querido afrontar el problema desde el principio ni desde unos principios. Silenciosos durante los quince últimos años o carentes de más discurso que el tópico halagador, simplemente han dejado que el mal se extendiera y la ficción engordara. Han dado por normal ese absurdo de la normalización, han exhibido una vergonzante conciencia de culpa, han coqueteado con las expresiones de lengua propia y lengua minorizada, han confundido demandas y derechos... y, para colmo, han imaginado que todo ello era un deber progresista. (...)

Cometer un crimen o invitar abiertamente a cometerlo resulta intolerable. Hasta ahí, todos de acuerdo. La cosa se complica si nos preguntamos en qué medida y de cuántos modos se puede incitar indirecta e involuntariamente al asesinato o ampararlo. Una manera sería que, por una falsa tolerancia, dejáramos correr o viniéramos a expresar las mismas ideas que animan a los asesinos. ETA ha matado en aras de su proyecto sobre el euskera. Y yo no digo que por eso haya que oponerse a toda medida favorable a esta lengua. Lo que digo es que habrá que pensar si no es ya sospechosa, cuando no repudiable, esa política lingüística que se postula desde los mismos torpes y arbitrarios presupuestos de los que matan o violentan por ella (Arteta, Aurelio: «Intolerancia por la paz (I)», Diario de Navarra, 1999.01.28).

Jaime Ignacio del Burgok, bere aldetik, zalantza gutxi du: hizkuntz politika istilu-iturria da eta ez elkarganatzeko bidea. Miguel Sanz presidentearen aldaketaren aurreko egoeraz ari da, noski:

Jaime Ignacio Del Burgo:

Ante esta situación no es de extrañar que en Navarra la política lingüística sea un punto no de encuentro sino de conflicto. (del Burgo, Jaime Ignacio: El ocaso de los falsarios, 2000, 90-91. orr.).

Baldin inon bada integrazioarekin baterezina den kontzeptua, hori arrazarena da. Bada, gezurra badirudi ere egia da batzuk nola saiatzen diren arraza eta hizkuntza nahasten. Ebidentziaren aurkako iruditzen zait niri integrazioaren perspektibatik. Arras kontrajarriak dituzte ezaugarriak. Arrazak ez du integrazio modurik eskaintzen: ezaugarriok fabrikatik dauzkazu ala ez; ez dauzkanak ezin ditu eskuratu, eta kitto. Hizkuntza, aldiz, nork beregana dezakeen zerbait da, ez jakitetik jakitera pasa daiteke. Ez da zerbait itxia, guztiz irekia baino.

«Xarnego» hitzak ez dakit erabilerarik duen Katalunian. Euskal Herrian, euskaltzaleen artean, «maketo» hitza ez da erabiltzen,

aspaldi baztertua dago, eta zorionez. Konnotazio arrazistak ditu maketo hitzak.

Aspaldi dago burubide horietatik urruti euskal gizartea, eta euskal politika ere bai. Euskalduntasunaren ardatza aspaldi pasa zen arrazatik (inoiz hor egon bada) hizkuntzara. Ez da gaurkoa hizkuntzarekiko jarrera hori, hizkuntzaren funtzio hori. Victor Hugok, 1843 inguruan, Euskal Herrian gaindi ibili zenean, ez zuen arrazakeriarik aurkitu, ez eta xenofobiarik, baina bai hizkuntzarekiko estima eta jarrera positiboa. Honela utzi zuen idatzita: «Euskara aberri bat da, kasik erlijio bat. Esaiozue hitz bat euskaraz baserritar bati mendian: hitz horren aurretik gizon bat zinen; orain anaia zaitu».

Victor Hugok hizkuntzaren funtzioetako bat azaltzen du, komunio funtzioa, identitarioa. Baina ez da hor besterik ukatzen. Eta batez ere, hizkuntza ez da inoren baztertzaile gisa hartzen, orain horren erraz salatzen bada ere. Mentalitate dikotomikoak bakarrik har dezake bata bestearen ukazio bailitzan.

Manuel Jardón,

La lengua, sucedáneo de la raza

(...)

¿Qué características tiene la lengua que hacen de ella un buen sucedáneo de la raza para los fines del nacionalismo diferencialista?

Raza y lengua tienen un rasgo común que las hace si no equivalentes, sí parecidas en cuanto signo diferenciador, en cuanto distintivo de unas gentes con respecto a otras; es su exterioridad, su calidad de ser algo patente, manifiesto, público, a través de la vista en la raza, a través del oído (o de la vista, si se trata de la lengua escrita) en el caso de la lengua (Jardón, Manuel: La «normalización lingüística», una anomalía democrática. El caso gallego, 1993, 135. orr.).

Mikel Azurmendi:

«Llevamos veinte años de limpieza étnica programada desde el Gobierno vasco»

(...)

- ¿El eusquera sigue siendo hoy la principal seña de identidad y de cohesión de los vascos y «garantía de su autoctonía»?

- En el siglo XVII, los que diseñaron la cuestión del eusquera como hecho diferencial vascongado no hablaban entre ellos ni escribían en eusquera, sólo lo hablaban con los campesinos. Valoraron tener una lengua que no tenía nadie más, pero no valoraron su uso. Hoy, en cambio, estamos por la recuperación del eusquera, algo que jamás se propusieron los del XVII o XVIII, porque se supone ahora que sólo la recuperación del eusquera nos hará vascos. En cambio Sabino Arana pensó que hablar eusquera no servía de casi nada pues lo hablaban también los gitanos; lo importante para él era no mezclarse con gentes de apellido no vasco. En eso Arzallus es el más aranista de los nacionalistas actuales por cuanto dice que tener los apellidos vascos es

tener la sangre tal y el cráneo cual. ETA ha llevado más allá el aranismo al exigir desde ya un presente y un futuro donde se hable sólo vasco. El vasco ha llegado a ser la única lengua europea en la que se asesina, no sólo en nombre de esa lengua, sino reivindicándolo desde esa lengua (Mikel Azurmendiri elkarrizketa, ABC, 2000.12.03).

Victor Manuel Arbelo:

Monstruos y traidores

Pasaron ya los tiempos del fundador Arana Goiri, que fundamentaba el credo y la acción del nacionalismo vasco en la religión católica y en la raza vasca, y relacionaba intrínsecamente ésta última con la lengua también: «Muchos son los euskerianos que no saben euskera. Malo es esto. Son varios los maketos que lo saben. Esto es peor. Gran daño hacen a la patria cien maketos que no saben euskera. Mayor es el que le hace un solo maketo que lo sabe» («La Patria», en Baseritara, 20.6.1897).

La xenofobia y hasta el racismo aparecen, más o menos disimuladamente, una y otra vez, pero ya en los años sesenta vienen adosadas al uso de la lengua, que ha sustituido a la raza como elemento fundamental. La lengua es ahora la característica esencial de lo vasco y de los vascos, mejor, de los euskaldunes, porque la palabra vasco tampoco vale ya (Arbelo, Víctor Manuel: «La lengua vasca como etnocentro (I)», Diario de Navarra, 2000.11.14).

Juan Ramón Lodares:

El resquicio lingüístico, sin embargo, persiste. De su materia se labran auténticas ruedas de molino con las que comulga, prácticamente, la parroquia entera: casi todos se admiran cuando alguien dice que un vasco genuino debe tener tal tipo de cráneo y tal tipo de sangre. Pero escuchan con naturalidad la idea de que un vasco genuino tiene que saber euskera o, por lo menos, ponerse a estudiarlo con la mejor de las voluntades. Pues bien, las dos ideas totalitarias, la racial y la lingüística, parten de las mismas fuentes y, aún más, fluyen según épocas y modas en descabelladas teorías, según las cuales esos vascos de pura raza, sangre y lengua provienen de un nieto de Noé (el del diluvio), o del ancestro Aitor (que es un invento hasta en el nombre que lleva), o han venido de la Atlántida (que hoy está debajo del agua pero ayer fue la patria vasca primitiva). Sólo faltan ya los extraterrestres. Ni Noé, ni Aitor, ni la Atlántida se llevan ahora (¿imaginan a un político nacionalista diciendo algo así?); lo de la raza casi tampoco. En cambio, lo de la lengua se oye casi todos los días. Se exige... y se acepta, ¿por qué? No encuentro otra explicación general para el caso que la que daba el vascólogo Luis Michelena en el sentido de que los prejuicios y opiniones erróneas de personas cultas son más numerosos y groseros en materia lingüística que en cualquier otra disciplina. Esto es inapelable (Lodares, Juan Ramón: El paraíso políglota, 2000, 25. orr.).

Jesús Royo:

El negre que parla euskera

L'inefable senyor Xabier Arzallus, president del PNB, va dir no fa gaire que ja n'hi ha prou d'acusar-los de racistes, que ells —els nacionalistes— no són racistes. I rematava la «faena» amb un «pase de pecho» impagable: «Prefereixo un negre que parli euskera a un blanc que no el parli».

Al senyor Arzallus se li entén tot. Vol dir que ser negre és dolent, però no parlar euskera és pitjor. O que la pèrdua de categoria per ser negre es compensa de sobres amb la bondat de parlar euskera. Si creuem les dues característiques, ser blanc o no ser blanc, amb parlar o no l'euskera, ens surten quatre tipus humans, segons Arzallus:

- + + : blanc que parla euskera
- + - : negre que parla euskera
- + : blanc que no parla euskera
- - : negre que no parla euskera.

O sigui, que si ets negre i a sobre no parles euskera, més val que pleguis, nano.

Conclusió: el senyor Arzallus és un racista com una casa de pagès. Perquè ¿què és no ser racista? No és «afirmar que no hi ha diferències», ni tampoc «considerar iguals les races inferiors». No ser racista és creure que les diferències ètniques existents no es corresponen amb diferències de bondat, intel·ligència o dignitat personal.

El racisme és injust, però a més és un error, una bajanada. Perquè estableix categories de persones en funció d'uns trets irrelevantes, com el color de la pell. Doncs la llengua és també un d'aquests trets irrelevantes. En català o en euskera es diuen les mateixes veritats o mentides que en castellà. Un euskaldun o un catalanoparlant és exactament tan savi o tan totxo, tan just o tan lladre com un castellanoparlant. Per tant, preferir la gent que parla euskera, com diu l'Arzallus, és tan injustificat com preferir la gent d'un color de pell. Parlar euskera —o català— no és preferible. No és un grau. Es, senzillament un dret: igual que parlar castellà.

Discriminar la gent per la llengua que parlen és exactament el mateix que el racisme. Es la mateixa discriminació (Royo Arpón, Jesús: Arguments per al bilingüisme, 2000, 142. orr.).

4.4 Diskriminazio positiboa

Hitz itsusia da diskriminazioa. Paradoxikoa. Gaur egun adiera txarrean bakarrik erabili ohi da. Pentsaera orain baino sozial(ist)agoa zenean, diskriminazioak bazuen dimentsio positiboa, hain zuzen ere gizarteko jende multzo eta kolektibo ahul eta baztertuak babesteko eta promozionatzeko neurrien aldekoa. Demokrazia (soziala) ulertzeko beste modu bat zen.

Hori kontuan izanik, hitzak gorabehera, begien bistakoa da zer esan nahi den euskal hitzun komunitatearentzat diskriminazio positiboa eskatu ohi zenean. «Politika positiboaz» mintzatzea hobetsia dago egun.

Diskriminazioa ez omen da egoera eternala. Denboran mugatua omen da. Abiapuntuko egoera desberdina ahularen aldetik indartu eta oreka sortzen denean bukatzen da definizioz, diote. Batzuek uste dute fase hori jada itxia dela, katalanaren kasuan behintzat. Diskriminazio positiboa amaitutzat eman behar dela. 50 urtetan hizkuntza txikia pertsegitua eta isildua izan zela bai, baina abusu

horien konpentsazioa egina dagoela jada. Hau da, adibidez, Carlos Trías baten iritzia.

Carlos Trías:

- Creu que el català ja no mereix una discriminació positiva per part dels poders públics?

- Jo distingiria entre el que ha estat el període normalitzador i el període normal. Venim d'una època de 50 anys en què el català va ser sistemàticament perseguit i silenciado, i penso que durant un període ha estat necessari insistir i, potser, fins i tot pressionar en la seva recuperació. Els castellano-parlants hem callat durant aquests anys perquè creïem que calia compensar una sèrie d'abusos, el que ja no em sembla tan bé és que per compensar abusos s'abusi. Per a mi, aquest període de normalització ha acabat, ja hi ha hagut prous anys per normalitzar. El català és present en els mitjans de comunicació, en l'ensenyament, d'una manera hegemònica també en l'administració autonòmica, per tant, s'ha normalitzat políticament, socialment i econòmicament. Crec que ara hem d'entrar en un període normal on hi hagi una integració entre les llengües i s'acabi amb la discriminació positiva. Per exemple, estic en desacord amb una cosa que ha afectat amics meus en el terreny de la sanitat, i és el fet que el coneixement del català compti com a antiguitat. Es convertiria la llengua en un discriminador econòmic; em sembla escandalós, inacceptable i, a més, contraproductiu, perquè es van creant sentiments contraris al català (Volts, Eduard: La guerra de la llengua, Carlos Trías elkarrizketa, 128. orr.).

Beste batzuek ez lehen eta ez orain onartu dute hizkuntza ahularren aldeko neurririk. Iritzi horretakoak dira Gregorio Salvador, Juan Ramón Lodares, Eduardo Alvarez Puga eta beste asko.

Gregorio Salvador:

En un folleto explicativo del alcance de la Ley de Normalización Lingüística de Cataluña, editado por la Generalidad, se dice, entre otras lindes, que no existe realmente problema para las comunidades inmigradas de otras regiones, puesto que su grado de conciencia cultural es muy bajo y, por tanto, no van a ser desarraigadas de una cultura de la que carecen.

Este convencimiento les permite a los políticos nacionalistas hablar de «discriminación positiva», la que ellos ejercen con los castellano-hablantes, según pudimos escuchar en ese encuentro de El Escorial al que antes aludí. Tan paradójico sintagma (positiva no es adjetivo que le cuadre a discriminación) ha permitido a la Universidad Central de Barcelona establecer, anti-constitucionalmente, en sus Estatutos, que su lengua oficial es el catalán, ante la pasividad del Gobierno Central, que no les puso ninguna pega. La Directora General de RTVE ha decidido personalmente dejar sin televisión en la lengua común a la audiencia catalana durante dos horas al mediodía. Hay recursos entablados, por vía judicial, pero ya sabemos el tiempo que se toma la justicia para advertir luego, a lo mejor, cualquier defecto de forma. Argumentan que la «discriminación positiva» consiste en proteger al débil frente al fuerte y que el castellano no requiere defensa, que se defiende sólo.

Pero, en mi opinión, no hay peor tiranía que la tiranía de los débiles. En la tiranía de los fuertes se puede contar a veces con una cierta tolerancia, con la generosidad que fácilmente puede dimanar de la propia seguridad que da la

fortaleza y, en cualquier caso, con la simpatía de los ajenos, con la solidaridad de los otros débiles. Pero el fuerte tiranizado por el débil no cuenta con la simpatía de nadie, ni con el apoyo de los otros fuertes, y cualquier actitud defensiva, por su parte, se moteja inmediatamente de agresión (Salvador, Gregorio: *Política lingüística y sentido común*, 1992, 87-88. orr.).

Juan Ramón Lodares:

Se argumenta que, al ser el vasco la lengua más débil, es la que más ayuda necesita. Principio en el que se fundamenta ese paradójico concepto de «discriminación positiva», por el que en vez de solucionar los problemas a que forzosamente se abocan las minorías, se trasladan los conflictos al conjunto de la sociedad. Puede que así sea, puede que la gente admita que la discriminación es positiva; puede que esté dispuesta a emplearse con entusiasmo en la resolución de un conflicto lingüístico que no lo es para la inmensa mayoría; puede que esté dispuesta a someterse al examen de lealtad al eusquera y a otros símbolos visibles del vasquismo, que con frecuencia exigen los nacionalistas... y puede que yo esté equivocado de medio a medio, y que el resurgir del vasco sea una corriente espontánea, feliz, liberadora y que viene a saldar injusticias pasadas. Pero incluso en el hipotético futuro, cuando todos los ciudadanos del Edén Eusquérico hablen igual, o mejor, el vasco que el español, se sientan plenamente euscaldunas por el mero hecho de saber eusquera y hayan aligerado la carga de la «lengua del Imperio», cuando su lengua redimida no sea un símbolo de la identidad colectiva, sino un idioma, sin más, la competencia a la que se enfrentarán seguirá siendo de una naturaleza tal que no se frene ni con dinero, ni con patriotismo, ni con discriminación positiva tampoco. Dada la circunstancia geopolítica del eusquera, se habrán instalado en un idioma en situación de inestabilidad crónica. Es verdad que el entusiasmo al que se asiste salvará estos escollos, pero es de justicia dárseles a conocer a la gente cuando se le hacen encuestas. Y, sobre todo, cuando se la embarca en una singladura lingüística larga, costosa y de incierto éxito. Si, a pesar de ello, todos quieren embarcarse... pasajeros a bordo y feliz viaje (Lodares, Juan Ramón: *El paraíso políglota*, 2000, 197. orr.).

Eduardo Alvarez Puga:

El defensor del pueblo alertó en 1999 contra el peligro derivado de utilizar coacciones políticas y sociales en favor de un determinado idioma. Actuar así, asegura, supone liquidar «el concepto de lengua oficial y se pasaría al de lengua obligatoria, en ejecución de un modelo de ordenación lingüística que estaría en contradicción con el diseño constitucional de respeto a los derechos y libertades». Para compensar el desaguado cultural programado por la dictadura no podemos servirnos de sus mismos procedimientos, aunque pretendamos reparar el daño causado a lenguas injustamente agraviadas. Estaríamos cometiendo un delito de idéntica naturaleza y gravedad. La democracia no es solamente una cuestión de fines, sino también de medios. Para resolver los problemas surgidos en una sociedad libre tenemos que servirnos de métodos rigurosamente democráticos. Toda política lingüística discriminadora, aunque la discriminación sea positiva, margina a sectores importantes de la población. Así como todo nacionalismo desemboca finalmente en un Estado independiente y soberano, aunque por cuestiones tácticas disimulen este horizonte último, las políticas lingüísticas persiguen como objetivo definitivo el monolingüismo. Las llamadas lenguas propias de la tierra tienen vocación de llegar a ser algún día exclusivas. Y excluyentes.

Para evitar enfrentamientos se oculta este deseo compartido por todos los nacionalismos lingüísticos (Alvarez Puga, Eduardo: La irracionalidad nacionalista, 2000, 205-206. orr.).

Gogoetatxo pare bat, amaitzeko...

- Ez dakit zergatik baina, iruditzen zait erasoen zikloa edo era-soaldia bukatzeaz dagoela. Eraso dialektikoen aldia, esan nahi dut. Neurri gehiago har ditzakete oraindik, horixe baietz, baina neurri «berriak» ez (komatxoan artean).

Zertan esanik ez da gehiago absolututik edo oposizioaren ahuldadeaz baliatuz bakarrik gauza daitekeela politika hori, ez elkarrizketan eta demokrazian oinarrituz.

- Dagoeneko diskurtso mailan ez dago batere nobedaderik. Agortua dago guztiz. Etorri ziren edo diren eraso politikoak, judizialak, poliziakoak eta zigorrak laguntzeko eta prestatzeko ote zen, bada, diskurtsoa? Behin baino gehiagotan irakurri dut holakorik. Urrutiegia joatea iruditzen zait. Nola ukatu diskurtsoaren autonomia?

Aitortu behar dut, hala ere, badela kazetaritza mota bat, lan ziki-na egi(te)n duena. Euskalgintza eta bere unibertsoa etengabe indarkeriarekin, intransigentziarekin, itxikeriarekin, subentziotzarrekin lotzen eta loitzen saiatu izan dena, gezurra, susmoa, anonimatoa, zurrumurrua eta puztea sistematikoki erabiliz. Horren ondoren datorkeen irtenbentzio politiko, judizial zein polizialak ez du zertan denbora galdu behar finezian, ebidentzia bailitzan zabaltzen bada agintearen bertsioa komunikabideei esker. Frogak aurretiaz emanak daude, ezta? Kondena mediatikoa epaiketa judizialaren aurretik dator askoz.

Gauzak horrela, nire kezka handienetako bat da nola egin aurre gizarteratu den euskararen irudi txar horri eta euskararekiko euskal abertzale eta abertzale espainiarren arteko balizko etenari. Zabaldutena euskal kultugintzaren sasiko irudi negatiboa denez, honi kontrajarriz euskalgintzaren alde positiboak, egiazko irudia, benetakoa (unibertso anitz eta aberatsa) hedatu eta gizarteratu beste biderik ez dut ikusten. Erakutsi egin behar dugu eta ikusarazi: eus-

kara faktore integratzaile eta aberasgarria dela; euskara baliagarria dela tresna identifikatzaile eta aldi berean komunikatzaile gisa.

Honekin batera eta honi lotuz, hiru erronka nagusi aipatuko nituzke amaitzeko, periferian batez ere baina nonnahi ere ezinbesteko direnak egun:

- euskara politikaren zurrumbilotik at mantendu
- adostasun sozial eta politikoak lortu euskararen alde
- euskara euskal herritar oroien ondare denaren konzientzia zabaldu